Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXII — Buenos Aires, viernes 4 de junio de 1954 — Número 17.662

PRECIO MAXIMO DE VENTA PARA TRACTORES Y RASTRAS

RESOLUCION Nº 675. — Buenos Aires, 24/5/1954.

VISTO el Decreto Nº 13.496/49 por el que se establece que los Tractores y Maquinarias destinados a la explotación agrícola-ganadera se encuentran comprendidos dentro del régimen de la Ley Nº 12.830, y CONSIDERANDO: Que por Resolución M.I.C.N. Nº 1.782|53 se dispuso que los tractores y maquinarias agrícolas importados deberán ser vendidos a los usuarios a los precios establecidos por este Ministerio que tendrán el carácter de máximos; Que en consecuencia, para hacer posible la venta de elementos recientemente llegados al país deben establecerse sus precios máximos de venta; Que mediante tal medida se propende a la defensa del agro y se estimula la producción, lo que encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulo X, apartados G-7 y G-9; y XIX, apartado G-2; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Establécese el precio máximo de venta a los usuarios de tractores marca Mc-Cormick International, modelo Super WD 6, nuevos, en la suma de cuarenta y tres mil trescientos veinticinco pesos moneda nacional m$n. 43.325.—, por unidad.

2º — La comercialización y distribución de la maquinaria referida deberá realizarse en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Resolución M.I.C.N. Nº 1.782 de fecha 25 de noviembre de 1953.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Amundarain

RESOLUCION Nº 676. — Buenos Aires, 24/5/1954.

VISTO el Decreto Nº 13.496/49 por el que se establece que los tractores y maquinarias destinados a la explotación agrícola-ganadera se encuentran comprendidos dentro del régimen de la Ley Nº 12.830, y CONSIDERANDO: Que por Resolución M.I.C.N. Nº 1.782/53 se dispuso que los tractores y maquinarias agrícolas importados deberán ser vendidos a los usuarios a los precios establecidos por este Ministerio que tendrán el carácter de máximos; Que en consecuencia, para hacer posible la venta de elementos recientemente llegados al país deben establecerse sus precios máximos de venta; Que mediante tal medida se propende a la defensa del agro y se estimula la producción, lo que encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulos: X, apartados G-7 y G-9; y XIX, apartado G-2; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Establécese el precio máximo de venta a los usuarios de rastras marca Mc-Cormick International, Modelo "Offset" Nº 29-BM de 18 discos de 61.0 cm. (24"), nuevas, en la suma de siete mil setecientos setenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 7.775.—) por unidad.

2º — La comercialización y distribución de la maquinaria referida deberá realizarse en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Resolución M.I.C.N. Nº 1.782 de fecha 25 de noviembre de 1953.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

Amundarain

RESOLUCION Nº 677. — Buenos Aires 24/5/1954.

VISTO el Decreto Nº 13.496/49 por el que se establece que los tractores y maquinarias destinados a la explotación agrícola-ganadera se encuentran comprendidos dentro del régimen de la Ley 12.830, y CONSIDERANDO: Que por Resolución M.I.C.N. Nº 1.782/53 se dispuso que los tractores y maquinarias agrícolas importados deberán ser vendidos a los usuarios a los precios establecidos por este Ministerio que tendrán el carácter de máximos; Que en consecuencia, para hacer posible la venta de elementos recientemente llegados al país deben establecerse sus precios máximos de venta; Que mediante tal medida se propende a la defensa del agro y se estimula la producción, lo que encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulos: X, apartados G-7 y G-9; y XIX, apartado G-2; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Establécese el precio máximo de venta a los usuarios de rastras marca Massey Harris, Modelo "Goble", de 18 discos de 60,9 cm. (24"), de tiro excéntrico, para tractor, nuevas, en la suma de seis mil seiscientos sesentidós pesos moneda nacional (m$n. 6.662.—) por unidad.

2º — La comercialización y distribución de la maquinaria referida deberá realizarse en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Resolución M.I.C.N. Nº 1.782 de fecha 25 de noviembre de 1953.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983, y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

Amundarain

RESOLUCION Nº 678. — Buenos Aires, 24/5/1954.

VISTO el Decreto Nº 13.496/49 por el que se establece que los tractores y maquinarias destinados a la explotación agrícola-ganadera se encuentran comprendidos dentro del régimen de la Ley 12.830, y CONSIDERANDO: Que por Resolución M.I.C.N. Nº 1.782/53 se dispuso que los tractores y maquinarias agrícolas importados deberán ser vendidos a los usuarios a los precios establecidos por este Ministerio que tendrán el carácter de máximos; Que en consecuencia, para hacer posible la venta de elementos recientemente llegados al país deben establecerse sus precios máximos de venta; Que mediante tal medida se propende a la defensa del agro y se estimula la producción, lo que encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulos: X, apartados G-7 y G-9; y XIX, apartado G-2; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024/50.

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Establécese el precio máximo de venta a los usuarios de rastras marca Massey Harris, Modelo "Goble", de 10 discos de 60,9 cm. (24"), de tiro excéntrico, para tractor, nuevas, en la suma de tres mil ochocientos noventicuatro pesos moneda nacional (m$n. 3.894.—), por unidad.

2º — La comercialización y la distribución de la maquinaria referida deberá realizarse en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Resolución M.I.C.N. Nº 1.782 de fecha 25 de noviembre de 1953.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

Amundarain

RESOLUCION Nº 679. — Buenos Aires, 24/5/1954.

VISTO el Decreto Nº 13.496/49 por el que se establece que los tractores y maquinarias destinados a la explotación agrícola-ganadera se encuentran comprendidos dentro del régimen de la Ley 12.830, y CONSIDERANDO: Que por Resolución M.I.C.N. Nº 1.782/53 se dispuso que los tractores y maquinarias agrícolas importados deberán ser vendidos a los usuarios a los precios establecidos por este Ministerio que tendrán el carácter de máximos; Que en consecuencia, para hacer posible la venta de elementos recientemente llegados al país deben establecerse sus precios máximos de venta; Que mediante tal medida se propende a la defensa del agro y se estimula la producción, lo que encuadra en los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, Capítulo: X, apartados G-7 y G-9; y XIX, apartado G-2; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio, Resuelve:

1º — Establécese el precio máximo de venta a los usuarios de tractores marca "M.M.", modelo Ubud, diesel, de 4 cilindros; con neumáticos, comando hidráulico, equipo de luz y arranque eléctrico, tipo Row Crop, nuevos, en la suma de cuarentiún mil quinientos sesenta y cinco pesos moneda nacional (m$n. 41.565), por unidad.

2º — La comercialización y distribución de la maquinaria referida deberá realizarse en un todo de acuerdo a las prescripciones de la Resolución M.I.C.N. Nº 1.782 de fecha 25 de noviembre de 1953.

3º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho u omisión que concurra a desvirtuar sus propósitos serán penados de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

Amundarain

Difiérese el Pago del Primer Canon Móvil en la Provincia de Jujuy

DECRETO Nº 7.452 — Buenos Aires, 7 de mayo de 1954

VISTO el Expediente Nº 594|54, del Ministerio de Finanzas de la Nación, referente al pago del primer canon móvil que deben satisfacer los usufructuarios de las tierras ubicadas en la Provincia de Jujuy y expropiadas en procura de la solución del problema indígena, mediante la radicación de los aborígenes ocupantes, atento a lo dispuesto por los Decretos Nros. 18.341|49, 962.52 y 13.435|52; y CONSIDERANDO: Que el último de los decretos citados, al diferir el pago del canon móvil a efectivizarse en épocas que las explotaciones brinden mayores ingresos, acorde con la doctrina sustentada al expropiarse las tierras, tendió a permitir el desenvolvimiento de los trabajadores indígenas en su nueva condición social, capacitándolos para hacer frente a sus obligaciones, una vez superadas sus economías familiares; Que no han variado los aspectos económico sociales contemplados en el aludido Decreto Nº 13.435|52; Por lo tanto y atento a lo expuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Diferir hasta el 1º de enero de 1955, el pago del primer canon móvil que deben satisfacer los usufructuarios de las tierras expropiadas por Decreto Nº 18.341|49.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido. — Raúl A. Mende.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO Y UNIVERSITARIO

DECRETOS SINTETIZADOS

8.487—20|5|54. — Efectúanse los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se indica: la Contadora Pública Nacional, Zaida Mesa de Sanz (Libreta C. 350.818), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal tres horas semanales de Organización del Comercio y de la Empresa en 5º año 3ª división, turno mañana, vacantes por renuncia de Adolfo Strasberg; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Contabilidad en 2º año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el establecimiento similar Nº 24 de la misma ciudad; el Profesor Normal en Letras, Víctor Barrionuevo (M. 434.630), pasará a desempeñar en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba), tres horas semanales de Literatura en 5º año 3ª división turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Historia en 1er. año 1ª división, turno mañana, de que es titular en el mismo establecimiento; el Médico Héctor Lamelas (M. 4.005.353), pasará a desempeñar en el Liceo de Señoritas Nº 8, cuatro horas (2-2) semanales de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, turno tarde; en el Colegio Nacional Nº 2, Profesor de cuatro horas (2-2) semanales de Higiene en 5º año 1ª y 2ª divisiones, turno noche, vacantes por renuncia de Roberto P. Segura; y, en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2, todos establecimientos de la Capital Federal, dos horas semanales de Higiene en 5º año 1ª división, turno noche, vacantes por renuncia de Roberto P. Segura; debiendo cesar al propio tiempo como Preceptor de la Escuela para Adultos Nº 2 del Distrito Escolar 7º; la actual titular de las asignaturas Francés y Moral, Laura Toaini Manzone (Libreta C. 3.395.413), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital, cuatro horas semanales de Francés en 5º año 1ª división y dos horas semanales de Moral en 2º año 1ª división, ambas del turno de la mañana; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Francés en 4º año 1ª división, turno tarde, de que es titular en el Liceo Nacional de señoritas Nº 5 de la Capital Federal; el Profesor de Enseñanza Secundaria en Historia, Néstor Santiago Colli (M. 280.226), pasará a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, nueve horas (3-3-3) semanales de Historia en 4º año 2ª división, turno tarde, vacantes por renuncia de Nieves Meza, y 5º año 1ª y 3ª divisiones, turno tarde, vacantes por renuncia de Julia V. de Fefferman; debiendo cesar al propio tiempo como Preceptor de la Escuela para Adultos Nº 6 del Distrito Escolar 4º. — Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 7.027 de fecha 30 de abril de 1954, por el que se confirmaba —entre otras— en tres horas de Latín en 1er. año 2ª división, turno tarde, en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 5 de la Capital Federal, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Castellano y Literatura, Irene García Quintana de Bianchi (L. C. 349.166), que dicha confirmación deberá considerarse efectuada en dos horas de Latín en el mismo año, división y turno del citado establecimiento y no como en aquél se mencionara.

8.484—20|5|54. — Modifícase la situación de revista del personal docente de la Escuela Nacional de Comercio Nº 16 de la Capital Federal: Amelia Mouriño de Cavarozzi (L. C. 3.343.545), titular —entre otras— de cinco horas (3-2) de Geografía en 2º año año 4ª división, tarde, y en 4º año 3ª división, mañana, que se suprimen, cesará en ellas pasando a revistar en cambio en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, con seis horas (3-3) de Geografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones, tarde; María Gamboa (L. C. 0.226.955), titular de cinco horas de Contabilidad en 4º año 3ª división, mañana, que se suprime, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con seis horas de Contabilidad en 5º año 2a división, mañana; Lucía Pace (Libreto C. 1.084.703), titular de tres horas de Estenografía en 4º año 3ª división, mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas (2-2) de Estenografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, mañana y, Domingo Roberto García (M. 4.220.000), titular —entre otras— de cuatro horas de Contabilidad en 3er. año 3ª división, mañana, que se suprime, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con seis horas de Contabilidad en 5º año 1ª división, mañana.

8.483—20|5|54. — Modifícase la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional de San Francisco (Córdoba), José Ciriaco Jaurez (Matrícula 2.664.293), titular de tres horas en Química en 5º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con dos horas de Física en 4º año 1ª div., en la Sección Comercial anexa, quedando en disponibilidad con una hora de cátedra; y, Judith Mirta Martínez Serra de Noria (C. I. 5.717 - Pol. de San Francisco —Córdoba), titular de tres horas de Literatura en 5º año 3ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con cuatro horas de Castellano en 2º año 3ª div., tarde, en la sección Comercial anexa.

8.488—20|5|54. — Que el Profesor Superior de Música, Juan Francisco Giacobbe (M 466.646), pase a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, 3 horas (1-1-1) de Cultura Musical, en 2º año 5ª, 6ª y 7ª divs., turno tarde; en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, 7 horas (1-1-1-1-1-1-1) de Cultura Musical en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª 5ª, 6ª y 7ª divs., mañana; y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº9 de la Capital Federal, 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Musical, en 1er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs., mañana, debiendo cesar al mismo tiempo en el cargo de Director, y en 6 horas de composición de que es titular en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico.

8.485—20|5|54. — Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 6.434 del 11 de abril de 1953 (Reajuste de la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán), que después de aplicado el mismo la verdadera situación de revista de Nicasio Rivero (M. 3.577.694), es la que a continuación se menciona: titular de veinte horas de Geografía (3-3-3-2-2-2-3-2) en 1er. año, 1ª y 3ª divs., 3er. año, 1ª div., 5º año, 1ª y 2 divs., turno mañana, 4º año, 1 div., turno tarde, 4º año, 1ª div. y 6º año, 2ª div., turno noche, en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán. Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 6.615 del 14 de abril de 1953, (Reajuste de la Escuela Normal Mixta de Resistencia, Presidente Perón), que Sara Kupervaser de Jaimovich (C.I. 15.154, Pol. de Corrientes), debe ser reajustada de la siguiente manera: titular de dos horas de Ciencias Físico Química en 3er. año, 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con dos horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ª div., y no como en aquél se mencionara.

8.482—20|5|54. — Efectúanse los cambios de tareas del personal que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se indica: la Profesora Universitaria en Letras Olga Dora Inés Cirelli de Velasco (L.C. 320.031), pasará a desempeñar en la Escuela Normal Nº 7 de la Capital Federal, cinco horas semanales de Castellano en 2º año, 5ª div., turno mañana, y en la Escuela Normal Nº 10 de la misma ciudad, cuatro horas semanales de Castellano en 3er. año, 5ª div., turno mañana, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Maestra de Grado en la Escuela Nº 6 de la Conservación de la Fe; la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas, Beatriz Dora Amanda Argüelles Benet de Díaz (L.C. 8.314.290), pasará a desempeñar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 19 de la Capital Federal, seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 5ª div., turno mañana; debiendo cesar al propio tiempo en cuatro horas semanales de Matemáticas en 3er. año, 1ª div., turno mañana, de que es titular en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal; la Maestra Normal Nacional Ana María Fusz Serial (L.C. 0.570.379), pasará a desempeñar en la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, un cargo de Maestra de Grado, vacante por renuncia de Evangelina E. Iglesias; debiendo cesar al propio tiempo en un cargo análogo en la Escuela Nº 265 de Corrientes. Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto número 6.316 del 21 de abril de 1954, por el cual se confirmaba, entre otras, a Fedro Angel Caimi (M. 4.455.783), que la verdadera tarea en que deberá considerarse confirmado es la siguiente: dos horas de Botánica y seis horas de Matemáticas en 1er. año, 3ª div., tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal. Hágase saber a quienes corresponda, con referencia al Decreto Nº 1.337 de fecha 29 de enero del corriente año y en la parte correspondiente a la profesora Marta Nelly Paz de Aignasse (L. C. 9.284.127), que el cese dispuesto en las tres horas de Geografía en 1er. año, 3ª div., corresponden a la Escuela Normal de Santiago del Estero y no al Colegio Nacional de la misma ciudad, como en aquélla se mencionara.

8.489—20|5|54. — Nómbrase en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, Profesora de cuatro horas (2-1-1) semanales de Dibujo en 2º año, 7ª div. y 3er. año, 4ª y 5ª divs., todas del turno de la tarde, vacantes por renuncia de Juan C. Hohmann, a la Profesora Nacional de Dibujo, Wanda Gennari (L.C. 3.086.592); en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesor de seis horas (2-2-1-1) semanales de Dibujo en 2º año, 3ª y 4ª divs., 3er. año, 1ª div. y 3er. año, 2ª div., al Profesor de Dibujo Eduardo Miguel Giorello (M. Nº 0.411.964); en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, Profesora de ocho horas (4-4) semanales de Matemáticas en 1er. año, 3ª y 4ª divs., turno mañana, a la Profesora de Enseñanza Secundaria en Matemáticas Nelly Haydée Di Luca (L. Civ. 0.437.037); en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), Profesor de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año, 3ª div., turno mañana, y en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesor de dos horas semanales de Contabilidad Práctica en 3er. año, 2ª div., al Perito Mercantil Antonio Domingo Fiorito (M. 5.564.869); y en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, Profesor de tres horas semanales de Psicología en 4º año, 1ª div. y de tres horas semanales de Lógica en 5º año, 1ª div., al Profesor de Enseñanza Secundaria en Filosofía Mario Eduardo Corcuera Ibáñez (M. 4.225.913).

7.947—14|5|54. — Nómbrase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 20 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 2ª div., turno mañana, al Ingeniero Civil Ernesto Horacio Matozzi (M. 4.019.344); Profesor de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 3ª div., turno mañana, al Ingeniero Civil Eduardo Florencio Ducau (M. 469.897); y Profesora de seis horas semanales de Matemáticas en 1er. año, 1ª div., turno mañana, a la Profesora Normal en Ciencias, Angélica Lourdes Ríos (L.C. 0.485.368); y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, Profesor de seis horas semanales de Matemáticas en 2º año, 5ª div., turno tarde, al Profesor Normal en Ciencias, Marino Pérez (M. 4.001.747).

8.310—19|5|54. — Ratifícase las designaciones oportunamente efectuadas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires en favor de los siguientes profesores: Dr. Juan Manuel Tato (M. 1.920.009), Dr. Antonio Raúl Bergara (M. 4.651.186), Dr. Alejandro Agra (M. 56.262), Dr. Eduardo Enrique Casteran (M. 198.334), Dr. Yago Franchini (M. 167.147), Dr. Jaime Arturo Del Sel (M. 224.758), Dr. Atilio Víctor Viale Del Carril (M. 235.819), quienes en su nombre y representación concurrieron al Tercer Congreso Latinoamericano de Otorrinolaringología que se realizó en Caracas (Venezuela), a partir del 21 de febrero de 1954.

RENUNCIAS EN EL M. DE HACIENDA

DECRETO SINTETIZADO

8.049—17|5|54. — Acéptase las renuncias presentadas por el siguiente personal: Ministerio de Hacienda, **Auxiliar 8º**, Santiago Ramón Perviu (M. 6.846.367). Contaduría General de la Nación, **Oficial 3º**, Julián Suárez (M. 499.064. **Auxiliar Principal**, María Luisa Castro (L.C. 19.227). **Auxiliar 2º**, César Eduardo Barraza (Matr. 4.229.431). **Auxiliar 8º**, Brunilda Van Ophuyson (L. C. 145.813). **Auxiliar 9º**, Isidoro Jorge Ros (M. 4.017.113). Dirección Nacional de Aduanas, **Oficial 2º**, Mario Eduardo Bosch (M. 65.884). **Auxiliares 2º y 6º**, Andrés Arenas (M. 1.469.787) y Carlos Alberto Alegre (M. 5.152.089), respectivamente. Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: **Auxiliar 6º**, Emilio Néstor De Turris (M. 5.297.063), a partir del 13 de abril de 1954. Con jornal de $ 40.—, León Alfredo Cecilio Walker Parera (M. 203.763) y Rodolfo Collado (M. 199.894), a partir del 20 y 9 de abril de 1954, respectivamente. Con jornal de $ 31.—, Mario Abel Facchini (M. 5.285.221), a partir del 3 de marzo de 1954.

Infracciones a la Ley de Lucha Obligatoria Contra la Garrapata

DECRETOS SINTETIZADOS

3.084—26|2|54. — Aplícanse las siguientes multas: Expediente Nº 116.385|953: Ernesto Corbellini (acta de fs. 2), Trescientos pesos moneda nacional. Expediente Nº 117.000|953: Isidoro José Mettini (acta de fs. 1), Trescientos pesos moneda nacional y Augusto Savogin (acta de fs. 1), Trescientos pesos moneda nacional. Expediente Nº 117.627|953: Palmira Mettini Vda. de Pugliani (acta de fs. 1) Doscientos pesos moneda nacional y Pedro Juan Cavaleri (acta de fs. 1), Doscientos pesos moneda nacional. Declárase exento de responsabilidad Timoteo Dionisio Cabrera (acta de fs. 1). (Expediente número 117.026|953, acta de fs. 1). Sobreséese definitivamente Rosa Flora Ressi de Bazterrica (acta de fs. 1, aclaratoria de fs. 38); Elvira Haydée, José Francisco y Pedro Alejandro Bazterrica (imputación de fs. 13 y 29 a 31 en relación al acta de fs. 1), (Expediente Nº 117.026|953).

3.085—26|2|54. — Aplícanse las siguientes multas: Expediente Nº 117.410|53: Luis Diez (acta de fs. 1), Quinientos pesos moneda nacional. Expediente Nº 117.058|53: Sigifredo Florentino Torres (acta de fs. 1). Doscientos pesos moneda nacional. Declaranse exentos de responsabilidad Natalio y Agustín Luciano Sian (acta de fs. 1 y 1 vta.); Antonio P. Rattero (acta de fs. 1 y 1 vta.) y Esteban Guillermo Morales (acta de fs. 1). (Expediente número 117.001|53).

3.086—26|2|54. — Aplícanse las siguientes multas: Expediente Nº 117.110|53: Cayetano Elías Guerrero (acta de fs. 2) Quinientos pesos moneda nacional; Juana Ramona Pereyra (acta de fs. 2) Quinientos pesos moneda nacional. Expediente Nº 115.199|53: Bernardo Destefanis (acta de fs. 3), Doscientos pesos moneda nacional; Marcos Schoj (acta de fs. 3) Trescientos pesos moneda nacional. — Declaranse exentas de responsabilidad: Expediente Nº 115.199|53: José Juan Savino (acta de fs. 5); Marcos Schoj (acta de fs. 5); Expediente Nº 117.237|53: Estancias y Colonias Echesortu y Casas, Sociedad Anónima (acta de fs. 19); Sucesión Alfredo J. Rouillon (acta de fs. 19). — Sobreséese definitivamente a la firma Estancias y Colonias Echesortu y Casas, Sociedad Anónima (actas de fs. 11 y 29), (Expediente Nº 117.237|53).

3.087—26|2|54. — Declaranse exentas de responsabilidad: Expediente Nº 117.697|53: Adolfo Tomás Rossiter, Alberto Orlando Rossiter, Ilda Mac Arthur de Mac Dermott, (acta de fs. 1). Expediente número 117.695|53: Juan Marciano Ronconi (acta de fs. 1). Expediente Nº 117.677|53: Florencio Albertino Montiel (acta de fs. 1).. — Sobreséese definitivamente: Expediente Nº 117.697|53: Sucesión de Roberto G. Best, (acta de fs. 1). Expediente Nº 117.695|53: Carlos Luis Van Haezevelde (acta de fs. 1). Expediente número 117.677|53: Mario Braulio Martinetti, acta de fs. 1 ver fs. 11).

3.088—26|2|54. — Declárase extinguida la pena impuesta a Juan Gauna por el Decreto Nº 19.764 de fecha 20 de septiembre del año del Libertador General San Martín 1950.

3.106—26|2|54. — Declaranse exentas de responsabilidad: Expediente Nº 117.809|53: Ignacio Viera (acta de fs. 2). Expediente Nº 117.850|53: Marcos Schoj y Simón Graschinky (acta de fs. 2). Sobreséese definitivamente a Clemente Antonio González (acta de fs. 1, ver aclaratoria de fs. 19) (Expediente Nº 117.810|53).

OTORGANSE DIVERSOS TITULOS DE PROPIEDAD DE TIERRAS FISCALES

DECRETOS SINTETIZADOS

8.259—19|5|54. — Territorio Nacional del Neuquén - Expediente Nº 60.570|1948: a Daniel Segundo Sandoval (M. 3.429.295), por la fracción ubicada en el ángulo Sud-Oeste, con una superficie de 312 m.2 60 dm.2, del solar e de la manzana 13, del pueblo Eva Perón; Expediente Nº 59.031|1947: a Carmelina Tolosa de Acuña (L. C. 9.746.449), por la fracción Sud-Este, con una superficie de 945 m.2, 4.925 cm.2 del solar d de la manzana 64, del pueblo Eva Perón; Expediente Nº 69.499|1949: a Vicente Sosa (M. 1.510.329), con una superficie de 300 m.2, del solar h, de la manzana 40, del pueblo Eva Perón; Expediente Nº 69.495|1949: a Gumersindo Baeza (M. 1.508.895), por la fracción centro Este-Oeste, con una superficie de 184 m2., 9.950 cm.2, del solar d de la manzana 41, del pueblo Eva Perón.

Territorio Nacional del Río Negro - Expediente Nº 95.495|1929: a José María Bonilla (M. 1.502.904), por el solar h, de la manzana 99, del pueblo General Roca.

8.207—19|5|54. — Territorio Nacional del Neuquén - Expediente Nº 155.366|1953: a Yamil José Gabriel Obeid (M. 2.658.107), por el lote Nº 8 de la Villa Quila-Quina, Parque Nacional Lanín; Expediente número 155.367|1953: a Raúl Arturo Barbagelata (M. 1.598.222), por la fracción e del lote Nº 79''', de la Villa La Angostura, Parque Nacional de Nahuel Huapi.

Provincia de Misiones - Expediente número 155.369|1953: a César Gómez de Ibáñez (L.C. 6.823.492), por el lote Nº 3, de la manzana A de la chacra Nº 14, del pueblo Puerto Eva Perón, Parque Nacional del Iguazú; Expediente Nº 155.368|1953: a Juan Motta (M. 2.588.241), por la chacra Nº 29, del pueblo Puerto Eva Perón, Parque Nacional del Iguazú.

PROMOCIONES EN LA POLICIA FEDERAL

DECRETO SINTETIZADO

8.493—8|4|54. — A los grados y en los cuadros que se indican, al siguiente personal: **Cuadro "A" - I - Seguridad: Comisario,** al Subcomisario Juan Carlos Ulacia (M. 136.643). **Subcomisario,** a los Oficiales Principales Carmelo Savarese (Matrícula 25.034); José Esteban Avila (Matrícula 3.607.240) y Enrique Antonio Porro (M. 152.139). **Oficial Principal,** a los Oficiales Inspectores José Martín (Matrícula 127.151); Félix Valoy Carrizo (Matrícula 3.004.699); Francisco Alejandro Minciotti (M. 553.918); Jacinto María Carossino (M. 4.002.663) y Juan Alberto Cocciolo (M. 1.733.535). **Oficial Inspector,** a los Oficiales Subinspectores Antonio Leocata (M. 1.677.100); José Fausto Longhi (M. 421.293); Luis Roberto Beviglia (M. 1.808.788); Miguel Angel García (M. 405.871); Oscar Julio Gaffuri (Matrícula 1.811.539); Carlos Osvaldo Castellano (M. 4.455.531); Juan Manuel Muras (M. 4.009.878); Héctor Ernesto Lavandeira (M. 449.131); Roberto Raúl Rodríguez (M. 4.455.963) y Edgardo Ismael Magnani (M. 409.575). **Oficial Subinspector,** a los Oficiales Ayudantes Osvaldo Francisco Lauría (M. 4.039.301); Humberto Cavarretta (M. 4.032.235); Oscar José Delgado (M. 4.241.647); Juan Carlos Palacio (M. 4.212.961); Darío Julián Pereyra (M. 4.480.369); Horacio Renato Gilly (M. 4.494.059); Adolfo Daniel Stella (M. 4.213.071); Alejandro Eduardo Luchia (M. 4.465.829); Héctor Luciano Escobar (M. 4.055.742); Miguel Mozzicafreddo (M. 1.744.278); Jorge Raúl Navarro (M. 4.046.906); Luis Agustín Gómez (M. 4.480.119), Juan Manuel Pensel (M. 4.481.512) y Walter Antonio Asta Ferrero (M. 4.044.310). **Oficial Ayudante,** a los Oficiales Subayudantes Néstor Haroldo Picardi (M. 5.447.838); Norberto de Jesús Soria (M. 6.940.772); Hugo Wáshington Bertoni (M. 4.902.012); Roque Rómulo Perrone (M. 4.665.867); Horacio Rodolfo Sánchez (M. 4.106.348), Fredy Oscar Cerone (M. 4.085.453); Oscar Ricardo Mato (M. 4.109.894); Oscar Jorge De Vita (M. 4.078.782); Oscar Osvaldo Corradini (M. 4.811.199); José García (M. 4.345.060); Aderito Jorge Perego (M. 4.508.342); Juan Carlos Rodríguez (M. 5.584.831); Esteban Scobino (Matrícula 4.351.630); Ernesto Dib (Matrícula 4.512.564); Afrodisio Nicolás Chacoma (M. 4.243.751) y Emilio Arsenio Sánchez (M. 4.109.961). — **Cuadro "A" - II - Bomberos: Subcomisario,** al Oficial Principal Arturo Francisco López (M. 246.278). **Oficial Principal,** al Oficial Inspector Juan Rodolfo Polich (M. 145.802). **Oficial Inspector,** al Oficial Subinspector Humberto Sivilio (M. 4.458.292). **Oficial Subinspector,** al Oficial Ayudante Tomás Alberto Scalise (M. 4.040.343). **Oficial Ayudante,** al Oficial Subayudante Francisco Esteban Sánchez (M. 5.901.515).

NUEVA DENOMINACION DE LAS MADERAS PARA LA IMPORTACION

RESOLUCION R. V. Nº 1.581. Buenos Aires, 10|5|54.

VISTAS las presentes actuaciones iniciadas en cumplimiento de la resolución de este Ministerio de fecha setiembre 9 de 1947 (R. V. Nº 596) que dispone se proceda a una revisión total de las denominaciones de las maderas que se importan, según sus dimensiones, para determinar en forma precisa el arancel a aplicarse; atento a lo actuado, y CONSIDERANDO: Que la aplicación de los aforos y derechos que consagran la Tarifa y Arancel de Importación y convenios internacionales vigentes, se hace sobre la base de la interpretación de la terminología empleada en la designación de las distintas piezas de madera, según sus dimensiones; Que este Departamento, por resolución de abril 18 de 1938 (R. V. Nº 156) ampliada por la de marzo 27 de 1942 (R. V. 182) estableció las medidas de las maderas que podían despacharse bajo la denominación de tablas y tablones, y por resolución de setiembre 9 de 1947 (R. V. Nº 596) acordó el tratamiento que para éstos otorgaban las disposiciones vigentes a las maderas de las medidas que cita, surgiendo durante el curso de las actuaciones que dieron origen a esta última resolución la conveniencia de realizar un estudio a los fines determinados en el preámbulo, cometido que posteriormente, por Decreto 25.350 (143) de octubre 11 de 1949, se encomendó a una Comisión integrada por representantes de los Ministerios de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio; Que esta Comisión, sobre la base de las informaciones producidas en los antecedentes agregados, las sugerencias llegadas a su seno y los estudios realizados, procede a definir minuciosamente, en función de determinadas características y escala de medidas, el sentido de las distintas denominaciones de las maderas utilizadas en el léxico de la Tarifa y Arancel de Importación, como asimismo de las incorporadas en la reforma impositiva aduanera, redactando en conclusión cuatro rubros donde se fijan en definitiva el alcance del vocabulario común utilizado en el ramo de la industria maderera, lo que lleva implícita su ubicación arancelaria; Que, en consecuencia, corresponde adoptar para la identificación y despacho de las maderas en general, las definiciones, denominaciones y dimensiones propuestas en el informe de dicha Comisión, que en planilla anexa forma parte integrante de la presente. Por tanto, y dado que desde el punto de vista legal la reglamentación propuesta no ofrece reparos, según lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Ministro de Hacienda, Resuelve:

Apruébase las definiciones, denominaciones y dimensiones que para la identificación y despacho de maderas se fija en la planilla anexa que se declara incorporada a la presente resolución.

Hágase saber y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

Bonanni

* * *

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION DE MAYO 10 DE 1954 (R. V. Nº 1.581)

Sobre denominación de maderas según dimensiones

DEFINICIONES POR RUBRO

RUBRO I — **Maderas redondas**

1º — **Rollizos: Definición general.**

Es toda pieza sin labrar que provenga del tronco o ramas principales del árbol, vivo o muerto, con diámetros mayores de m 0,26 en la parte más delgada con corteza; o toda pieza sin corteza que tenga más de m 0,22 de diámetro en la parte más delgada. Los extremos podrán estar cortados con o sin trozadora.

La longitud se considerará teniendo en cuenta el porte de la especie de donde provenga y también determinadas necesidades industriales.

2º — **Postes: Definición general.**

Pieza de madera generalmente de sección circular, cuyo destino principal es el de servir de sostén a cables y alambres.

Distintos postes según medidas, tipos y usos.

1) **Poste para telecomunicaciones y conducción de corriente eléctrica.**

Pieza de madera de sección circular de un largo mínimo de m 5 medido entre los centros geométricos de las secciones enteras, con un diámetro en el extremo más delgado no mayor de m 0,22.

2) **Postes para usos rurales.**

Se distinguen dos categorías: labrados y aserrados.

Poste labrado: Pieza generalmente de madera dura, de sección circular, elaborada a hacha, cuya longitud y diámetro medido a m 0,36 de la base determinan los tipos siguientes:

a) Poste para bretes: Largo: m 3,40 a m 5 exclusive. Circunferencia: m 0,31 a m 0,63 con diámetro promedio de m 0,10 a m 0,20.
b) Poste para portones: Largo: m 2,50 a m 3,39. Circunferencia: m 0,47 a m 0,63. Diámetro promedio: m 0,15 a m 0,20.
c) Poste para alambrado de corral: Largo: m 3. Circunferencia: m 0,45 a m 0,47. Diámetro: 0,15 metros.
d) Poste para alambrado de corral: Largo: m 3. Circunferencia: m 0,45 a m 0,47. Diámetro: 0,15 metros.
e) Poste especial: Largo: m. 3. Circunferencia: m. 0,48 a m. 0,60. Diámetro promedio: m. 0,14 a m. 0,19.
f) Poste entero o de alambrado entero, largo: Largo: m. 2,40. Circunferencia: m. 0,43 a metro 0,52. Diámetro promedio: m. 0,13 a m. 0,16.
g) Poste entero corto o de alambrado entero corto: Largo: m. 2,20. Circunferencia: m. 0,42 a m. 0,52. Diámetro promedio: m. 0,13 a m. 0,16.
k) Medio poste largo: Largo m. 2,40. Circunferencia: m. 0,34 a m. 0,42, exclusive. Diámetro promedio: m. 0,10 a m. 0,13.
i) Medio poste corto: Largo: m. 2,20. Circunferencia: m. 0,34 a m. 0,41. Diámetro: m. 0,10 a m. 0,13.
j) Medio poste liviano: Largo: m. 2,20. Circunferencia: m. 0,28 a m. 0,33. Diámetro: m. 0,08 a m. 0,10.
k) Estacón: Largo: m. 2,20. Circunferencia: m. 0,22 a m. 0,28. Diámetro: m. 0,07 a m. 0,08.

Para viñas y parrales

l) Rodrigón de primera: Largo: m. 2,20, 2,30, 2,40 hasta 3 metros. 0,15 m. de circunferencia mínima en la punta más delgada y m. 0,23 medido a m. 0,86 de la base, con diámetro promedio de m. 0,04 y m. 0,07.
m) Rodrigón de segunda: Largo: 2,20, 2,30, 2,40 hasta 3 metros. 0,12 m. hasta m. 0,15 en la punta más delgada y m. 0,18 a m. 0,23 medido a m. 0,86 de la base. Diámetros: m. 0,03 a m. 0,04 y m. 0,05 a m. 0,07, respectivamente.
n) Medio poste: Largo: m. 2,20, 2,30, 2,40 hasta 3 metros. 0,23 m. de circunferencia mínima en la punta más delgada y m. 0,30 como mínimo medido a m. 0,86 de la base. Diámetro: m. 0,07 y m. 0,09, respectivamente.
ñ) Poste: Largo: m. 2,20, 2,30, 2,40 hasta 3 metros. 0,31 m. de circunferencia mínima en la punta más delgada y m. 0,40 como mínimo medido a m. 0,86 de la base. Diámetro: m. 0,10 y m. 0,12, respectivamente.

3º — **Postes aserrados.**

Quedan incluídos en el rubro III, según sus medidas.

RUBRO II — **Viga**

Definición general: Es toda pieza de madera proveniente del rollizo, labrada con hacha, azuela o aserrada, en forma aproximadamente cuadrada o rectangular, con escuadría mínima de 200 mm. por 200 mm. La longitud se considerará teniendo en cuenta el aporte de la especie de donde provenga y también determinadas necesidades industriales.

RUBRO III — **Maderas aserradas**

a) **Varilla:** mm. 6,1 hasta mm. 17 de espesor y de mm. 6,1 hasta mm. 99 de ancho.
b) **Hoja:** mm. 6,1 hasta mm. 17 de espesor por mm. 100 y mayor ancho.
c) **Listón:** mm. 18 hasta mm. 37 de espesor y de mm. 18 de ancho.
d) **Tirantillo:** mm. 38 hasta mm. 74 de espesor y de mm. 38 hasta mm. 149 de ancho.
e) **Tabla:** mm. 18 hasta mm. 37 de espesor por mm. 150 y mayor ancho.
f) **Tablón:** mm. 38 hasta mm. 74 de espesor por mm. 150 y mayor ancho.
mm. 75 hasta mm. 126 de espesor por mm. 250 y mayor ancho.
g) **Tirante:** mm. 75 hasta mm. 126 de espesor por mm. 75 hasta mm. 249 de ancho.
h) **Vigueta:** mm. 127 hasta mm. 199 de espesor por mm. 127 y mayor ancho.
i) **Listón para parquet:** mm. 25 hasta mm. 38,1 de espesor por mm. 40 hasta mm. 120 de ancho y mm. 200 a mm. 1000 de largo.

Nota: Se consideran como tal a los de madera aserrada sin cepillar para la confección de pisos llamados parquet.

j) **Varillas para cercos rurales:**

25,4 x 38,1 mm.	largo:	m. 1,10 a m. 1,40
38,1 x 38,1 mm.	„	m. 1,10 a m. 1,40
38,1 x 50,8 mm.	„	m. 1,10 a m. 1,40
50,8 x 50,8 mm.	„	m. 1,10 a m. 1,40

RUBRO IV — **Madera para enchapado**

a) **Chapa:** Hasta mm. 1 de espesor.
b) **Lámina:** De mm. 1,1 hasta mm. 6 de espesor.

Las maderas aserradas que se importen al país estarán sujetas a las siguientes normas y requisitos:

a) Las simplemente aserradas deberán tener una longitud mínima de m. 1,20, con excepción de los listones para parquet y varillas para cercos rurales que serán los indicados en la definición general.

b) Los límites máximos y mínimos de cada concepto fijan su denominación con la salvedad de que piezas excedidas o disminuídas en sus dimensiones básicas, por excepción consideradas comercial o industrialmente reforzadas o escasas dentro de las tolerancias establecidas, no alteran su nomenclatura en sus respectivos conjuntos.

c) A los efectos de establecer las características que se dejan definidas, es condición indispensable la presentación de las especificaciones de medidas básicas discriminatorias de dimensiones y superficies en el momento de la entrega de la mercadería a plaza, visadas por el Consulado Argentino del puerto de embarque y, en caso de no existir éste, por la autoridad aduanera que intervenga en el despacho de exportación del punto de embarque. En su defecto, se admitirán las especificaciones visadas por una institución reconocida.

d) Los listones de madera para parquet deberán venir en atados de medidas uniformes.

e) Dentro de las partidas de la Tarifa de Avalúos números 1738, 1750, 1752, 1754, 1762, están comprendidas las siguientes maderas: rollizos, vigas, viguetas, varillas, listones, tirantillos, tablas, tablones, tirantes, hojas y listones para parquet.

f) Las láminas quedan incluídas en las partidas 1763, 1765 que comprenden a las chapas, según calidad.

g) Los postes para usos rurales (labrados y para viñas y parrales) quedan comprendidos en la partida 1766.

Rectificación de Nombres de Diverso Personal del M. de Agricultura y Ganadería

DECRETO SINTETIZADO

SITUACION DE REVISTA

8.258—19|5|54. — De la Dirección General de Administración, Ercilia de Neubourg, debe ser Ersilia de Neubourg (L. 5.511) L. C. 115.635; María Emma Matute Bayón, debe ser María Ema Matute Bayón (L. 5.022), L. C. 204.937; de la Dirección General de Obra Social, Dentista Horacio O. Alonso, debe ser Horacio Osvaldo Cosme Alonso (L. 241), M. 471.252; de la Dirección General de Economía Agropecuaria, Raúl Ernesto Anaya, debe Ingeniero Agrónomo Raúl Ernesto Anaya (L. 360), M. 1.094.222; de la Dirección General de Fomento Agrícola, Perito Agrícola Ganadero Enrique Hollmann, debe ser Perito Agrícola Ganadero Gerardo Enrique Hollmann (L. 3.875), Matrícula 1.585.992; de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Prof. de Francés Nelly G. de Bauden, debe ser Profesora de Francés Nelly Isabel Garay Pacheco de Bauden (L. 800) Lib. Cívica 1.922.649; Dirección General de Investigaciones Agrícolas, Ottomar Sheurer, debe ser Ottomar Juan Scheurer (L. 7.225), C. I. 16.979, Jorge Oscar Sciarretta, debe ser Jorge Oscar Siarretta (L. 7.204), M. 5.122.750; Victoriano Requelme, debe ser José Victoriano Requelme (L. 18.821) Matríc. 6.615.511; de la Dirección General de Sanidad Vegetal, Piloto Aviador Máximo Voigt, debe ser Piloto Aviador Máximo Germán Ernesto Voigt (L. 10.373), M. 4.086.235; Dirección General de Sanidad Vegetal, Traductora María Julia Vitón, debe ser Traductora María Julia Ramona Vitón (L. 8.180), L. C. 452.201; de la Dirección General de Sanidad Animal, Técnica en Apicultura Delia Ygoa, debe ser Técnica en Apicultura Delia Igoa (L. 8.262), L. C. 115.723; debiendo considerarse modificadas en esta misma forma, todas las anteriores designaciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de cada uno de los empleados citados precedentemente. Modifícanse a partir de las fechas de enlace, que en cada caso se especifican, las designaciones de personal: de la Dirección General de Economía Agropecuaria, Filomena Patto, debe ser a contar del 20 de noviembre de 1952, Filomena Patto de Iglesias (L. 13.376), L. C. 2.442.229; de la Administración Nacional de Bosques, Emilce Hortencia Blinkhorn, debe ser a contar del 22 de octubre de 1953, Emilce Hortensia Leonor Blinkhorn de Russell (L. 1.020), L. C. 2.614.230; de la Dirección General de Fomento Agrícola, Ingeniera Agrónomo Dora Francisca Testa, debe ser a contar del 13 de agosto de 1953, Dora Francisca Testa de Rodríguez (L. 15.891), Lib. Cív. 2.603.258; de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, Licenciada en Ciencias Naturales Elsa Nélida Lacoste, debe ser a contar del 6 de noviembre de 1953, Elsa Nélida Lacoste de Díaz (L. 9.325), L. C. 249.791; de las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales; Elvira Fernández Cornejo, debe ser a contar del 18 de marzo de 1953, Elvira Fernández Cornejo de Mera Taybo (L. 9.435), L. C. 381.178; Generosa Ana Barone, debe ser a contar del 6 de agosto de 1953, Generosa Ana Barone de Freyjo (L. 724), L. C. 39.742; María Marta de los Angeles, debe ser a contar del 15 de julio de 1953, María Marta de los Angeles de Castrillón (L. 378), L. C. 39.707; de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, Doddy Arminda Zanini Pereyra, debe ser a contar del 21 de noviembre de 1952, Dolly Arminda Zanini de Fuente (L. 12 369), L. C. 4.042.290; de la Dirección General de Sanidad Animal, María Raquel Molina, debe ser a contar del 2 de enero de 1954, María Raquel Molina de Vázquez (L. 5.239), L. C. 141.105; **Auxiliar 8º de la Dirección General de Tierras, Presupuesto año 1936, extendida a nombre de Vicente J. Mayora, por decreto del 8 de agosto de 1936, a contar del 1º de enero del citado año, debiendo considerarse la misma a favor del señor Vicente Justo Mayora, M. 2.574.741, como así también todas sus anteriores designaciones en el Ministerio. Modifícase la promoción dispuesta por Decreto Nº 1.830 de fecha 8 de febrero, a contar del 1º de julio de 1954, de Ricardo Manuel Torres (L. 7.763), M. 4.465.583 al cargo de Oficial Mayor de la Administración Nacional de Bosques.**

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

7.117—3|5|54. — Derógase el Decreto número 75.459 del 25|10|40, por el que se autorizó el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa Ex alumnas Escuela Profesional Paula Albarracín de Sarmiento Ltda., constituída en esta Capital el 30|6|40.

7.103—3|5|54. — Concédese Personería Jurídica a la Asociación Cámara de Comercio, Industria y Afines de San Julián, constituída con el nombre de Cámara de Comercio de San Julián, en Puerto San Julián, Territorio N. de Santa Cruz, el 31|8|52, y apruébase su estatuto.

Autorízase funcionamiento

7.102—3|5|54. — De la Asociación Club Italiano de Remo (Canottieri Italiani), la que en lo sucesivo se denominará Club Canottieri Italiani, por la asamblea celebrada el 30|6|53.

7.109—3|5|54. — Como S.A. a la Sociedad Nos, S.A. Comercial Financiera y Agropecuaria, constituída en esta Capital, con la denominación de Omnium, S.A. Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria, el 18|12|53, y apruébase su estatuto.

7.110—3|5|54. — Como S. A., a la Sociedad "Ardenghi", S.A. Comercial, Industrial y Agrícola, constituída en Gral. Roca, Territorio Nac. del Río Negro, con el nombre de "Ardenghi", S.A. Comercial, Industrial, Agrícola y Financiera, el 10|10|53, y apruébase su estatuto.

7.111—3|5|54. — Como S.A., a la Sociedad Pedro Cardani y Cía., S.A. Comercial e Industrial, constituída en esta Capital el 12|.|53, y apruébase su estatuto.

7.112—3|5|54. — Como S.A., a la Sociedad Etaba S.A., Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 8|6|53, y apruébase su estatuto.

7.113—3|5|54. — Como S.A., a la Sociedad "Alfico", S.A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 15|1|54, y apruébase su estatuto.

7.114—3|5|54. — Como S.A., a la Sociedad "Pecal", S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 24|8|53, y apruébase su estatuto.

7.115—3|5|54. — Como S.A., a la Sociedad "Inalruco", S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 30|11|53, y apruébase su estatuto.

7.116—3|5|54. — Como Sociedad Cooperativa, a la Sociedad "Elco", Industria Electrónica Argentina Cooperativa Ltda., constituída en esta Capital con el nombre de "Elco", Industria Electrónica Argentina, Sociedad Cooperativa Ltda., el 29|9|53, y apruébase su estatuto.

Reformas de estatutos

7.104—3|5|54. — De la Asociación Club Atlético Sarmiento, por las asambleas celebradas los días 12|9|49, 10|12|50 y 10|2|52, en la ciudad de Resistencia, Prov. Presidente Perón.

7.105—3|5|54. — De la Asociación Entrerriana Gral. Urquiza, sancionada por la asamblea celebrada el 31|10|53.

7.106—3|5|54. — De la Asociación de Socorros Mutuos "La Alianza Francesa del Chaco", la que en lo sucesivo se denominará Asociación de Socorros Mutuos La Alianza Francesa de Presidente Perón, por la asamblea celebrada en la localidad de Resistencia, Prov. Presidente Perón, el 20|12|53.

7.107—3|5|54. — De la Asociación Club Social y Deportivo Gral. Belgrano, por la asamblea celebrada el 30|12|52.

7.108—3|5|54. — De la Asociación "La Fraternidad Internacional", Asociación de Socorros Mutuos, sancionado por la asamblea celebrada el 19|12|53.

7.118—3|5|54. — De la Sociedad "Walker Hermanos Ltda.", la que en lo sucesivo se denominará "Walker Hermanos", S.A. Comercial, Industrial y de Representaciones, por la asamblea celebrada el 21|6|53.

7.119—3|5|54. — De la Sociedad "S.Y.L.E." S.A. de Explotación Agrícola, Avícola y Ganadera, Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 30|10|53.

7.270—5|5|54. — De la Sociedad "Alvear Palace Hotel", S.A. Inmobiliaria, sancionada por la asamblea celebrada el 28|12|53.

Ministerio de Comunicaciones

Licitaciones Públicas

6.675—27|4|54. — Nº 302 del 30|11|53, para la adquisición de Elementos para Defensa Nacional (Año 1954), adjudicándose a diversas firmas por la suma total de $ 106.160. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 52.

6.678—27|4|54. — Nº 149|53, para la adquisición de Repuestos y Accesorios Marca Ford Standard, adjudicándose a diversas firmas por la suma total de pesos 124.916,54.

6.828—29|4|54. — Nº 37-P|54, para contratar el Reacondicionamiento de Clavijas para Conmutadores "BC" y el suministro necesario para ese fin, adjudicándose a diversas firmas por la suma total de $ 68.650.

6.820—29|4|54. — Nº 50-P|54, para la adquisición de Chapas Giratorias para Discos de Llamada, adjudicándose a la firma Lautaro Electric Ltda. S. R. L. por la suma total de $ 57.000.

7.215—4|5|54. — Nº 60-P|54, para la adquisición de Juegos de Elásticos y Palancas Interruptoras, adjudicándose a

DECRETOS

la firma Cía. Standard Electric Argentina S. A. Industrial y Comercial por la suma total de $ 38.420.

Contrataciones Directas Aprobadas

6.676—27|4|54. — Con la firma Guillermo Kraft Ltda. S. A. de Impresiones Generales, para el suministro de fichas y formularios, por la suma de $ 697.252,50.

6.677—27|4|54. — Con Y. P. F. (E. N. D. E.), para la adquisición de Combustibles y Lubricantes por una suma total de $ 2.754.451,34.

7.216—4|5|54. — Con la Administración Gral. de Transportes Automotores "Zona Cuyo", para la ejecución del transporte de correspondencia entre San Juan y Jachal (Prov. de San Juan), mediante el pago mensual de $ 300, con vigencia desde el 2|11|53.

6.674—27|4|54. — Autorízase para contratar directamente diversos artistas orales y musicales para actuar por la emisora oficial L. R. A. Radio del Estado, por una suma total de $ 4.090.000.

7.237—6|5|54. — Autorízase para licitar la venta de 2.500 Kgrs. de Recortes de Sacas en desuso, al precio básico de $ 0,50 el kilogramo.

7.026—30|4|54. — Iníciese la Acción Judicial contra el Estado por Virgilio Lombardo.

7.214—4|5|54. — Iníciese la Acción Judicial contra Rogelio Severino Picadizo (Expte. 653|54).

Ministerio de Hacienda

7.537—7|5|54. — Nómbrase Oficial Mayor de la Adm. Gral. de Inmuebles del Estado, a Oscar Dante Fazzalari, M. 255.381.

7.594—10|5|54. — Estése a lo resuelto por el M. en las Resoluciones números 1.672 y 1.954 de fechas 22|4 y 28|12|53, respectivamente. Expediente 70.634|54.

7.595—10|5|54. — Declárase cesante al Auxiliar 2º de la D. G. Impositiva, Jorge Víctor Leggiero, M. 1.673.729.

7.630—11|5|54. — Autorízase la transferencia de 200 acciones de "Iguazú", Cía. de Seguros S. A., pertenecientes 146 acciones a Marcelo Waldemar Bodmer, 44 a Alberto C. H. Bodmer y 10 a Alberto J. P. Planes a favor de "La Federal", Cía. Anónima de Seguros.

7.601—10|5|54. — Impútese la suma de $ 31.500 al Anexo 10B, Inciso 2, Item 9, Partida b) 1-2 del año 1954; liquidándose y abonándose a la firma Grafex S.A.G.C.I. y F. la suma de $ 31.500, en concepto de la provisión de punzones con destino a la Casa de Moneda de la Nación. Orden de Pago Especial Nº 129. Expediente 5.220|53.

Licitaciones públicas aprobadas

7.600—10|5|54. — Adjudícase a la firma Alberto Agoglia, para la provisión de una máquina minerva automática con destino a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, por un importe total de $ 80.000. Orden de Pago Integral Anticipada Nº 131.

7.604—10|5|54. — Adjudícanse a diversas firmas para la contratación del corte y confección de uniformes y sobretodos con destino al personal del F. N. G. Roca, dependiente de la Empresa N. de Transportes, por una suma total de $ 234.421.90.

7.603—10|5|54. — Adjudícase a la firma A. Levin e Hijos y Cía. S. R. L., para la provisión de impermeables con destino al F. C. N. D. F. Sarmiento, por una suma total de $ 101.500.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ley 13.539

Venta de Inmuebles Privados del Estado

EN RIO CUARTO — CORDOBA

47 magníficos lotes y una casa

Con frente a las calles Laprida, Int. Daguerre y Salta

CON FACILIDADES

Los lotes se entregarán desocupados y la casa ocupada

El 4 de julio a las 14 horas

Sobre los mismos terrenos

En Río Cuarto 47 lotes de apropiadas medidas para la construcción de viviendas familiares, ubicados con frente a las calles Laprida, Intendente Daguerre y Salta. Bases de venta: $ 8.— a $ 18.— el m2. Superficies de 145 a 350 m2. Una casa compuesta de 2 habitaciones y dependencias. Base: pesos 26.500.—. Condiciones de venta: 25 % al contado, saldo en 10 semestres con el 5 % de interés anual. El remate se efectuará el domingo 4 de julio a las 14 horas sobre los mismos terrenos. Planos e informes: En Río Cuarto, Sucursal del Banco Hipotecario Nacional, Rivadavia 78; y en la Capital Federal Banco Hipotecario Nacional, Defensa 130, 3er. piso y en la Comisión Especial Decreto 15.054|50, Av. Roque Sáenz Peña 501, 4to. piso oficina 423. Plano de subdivisión aprobado en el expediente 0-1.037|54 el 19|III|54 por la Dirección General de Catastro. — Ing. José Moyano.

e.1º|6-Nº 2.891-v.7|6|54

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general:

Expediente Nº 875|39; nombre de la empresa: Compañía Argentina de Turismo, S.A.; domicilio de la misma: Larrea número 132, Capital Federal; clase de servicio: Excursión en circuito cerrado; itinerario: En un radio de setenta y cinco (75) kilómetros, con origen en la ciudad de Buenos Aires.

Servicio en funcionamiento. — Francisco A. Bottini, Subdirector Interino.

$ 32.— e.4|6-Nº 13.103-v.4|6|54

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 5.061-SG-50

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 8 de junio de 1954, para contratar la ejecución del servicio de distribución de encomiendas a domicilio en "Esquel" (Dto. 23º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), o la oficina de Licitaciones, Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, secretario general.

e.4|6-Nº L-2.940-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 27|54

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir muebles de madera.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 21 de junio de 1954, a las 16,30 horas, en el Local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 4 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.4|6-Nº L-2.941-v.10|6|54

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 78-P-54 (2º llamado)

Nº 78-P-54 (2º llamado), 21|6|54, a las 14: Por adquisición de un terreno en la localidad de Las Flores, Pcia. de Bs. Aires, destinado a la construcción de una Central Telefónica.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.4|6-Nº L-2.942-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 135-P-54

Nº 135-P-54, 18|6|54, a las 15: Por provisión de caños y curvas de acero.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.4|6-Nº L-2.943-v.10|6|54

Licitación Pública Nº 137-P-54

Nº 137-P-54, 22|6|54, a las 14: Por la provisión de palas.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.4|6-Nº L-2.944-v.[illegible]6|54

Licitación Pública Nº 125-P-54

Nº 125-P-54, 16|6|54, a las 14: Por provisión de papel obra segunda blanco para impresión de guías. Se comunica que la fecha de apertura ha sido postergada hasta el día 30|6|54, a las 14.

e.4|6-Nº L-2.945-v.7|6|54

Licitación Pública Nº 140-P-54

Nº 140-P-54, 21|6|54, a las 14: Por el arrendamiento de un local en la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, destinado a una nueva Central Telefónica.

Pliego de condiciones e informes, en nuestra Sede Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital, y en la Oficina de Teléfonos del Estado, sita en la calle Bmé. Mitre 571, Escobar, Pcia. de Buenos Aires.

Entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.4|6-Nº L-2.946-v.10|6|54

Licit. Púb. Nº 102-P-54 (2º llamado)

Nº 102-P-54 (2º llamado), 16|6|54, a las 16: Por arrendamiento de un local en la localidad de San Javier, Pcia. de Santa Fe, destinado a Central Telefónica.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.4|6-Nº L-2.947-v.8|6|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expte. Nº 3.028|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de bombas rotativas, tanques de hierro, válvulas de seguridad, caño flexible. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|6-Nº L.2.950 - v.10|6|54

(Expte. Nº 3.003|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, sobretodos, sacos de abrigo. — La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1954 a las 15,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|6-Nº L.2.951 - v.8|6|54

(Expte. Nº 3.038|54)

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de invierno, gorras, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de junio de 1954 a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|6-Nº L.2.952 - v.8|6|54

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 117-P, para contratar la construcción de la obra: "Instalación de protección contra incendio", en la Unidad X, Delegación Buenos Aires, situada en la 2ª sección del Dock Sud, de la localidad de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). Precio del pliego de condiciones y planos respectivos $ 50 m|n., pudiéndose consultar y adquirir los mismos en Bmé. Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de julio de 1954, a las 17 horas, en la Dirección precitada en presencia de funcionarios de la misma y de los proponentes que concurran. Presupuesto oficial: $ 756.000.— m|n. Depósito en garantía 1 % del presupuesto oficial de la obra en efectivo, títulos, bonos nacionales, o bien mediante una fianza bancaria equivalente, a satisfacción de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores. — Buenos Aires, 4 de junio de 1954. — Juan Antonio Carozzo, Director de Administración (Int.).

e.4|6-Nº L-2.939-v.25|6|54

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 116-G (segundo llamado) para el día 30 de junio de 1954 a las 16 horas, para los trabajos de techados asfálticos sobre azoteas y terrazas de la obra nuevo edificio casa central (Hipólito Yrigoyen y Balcarce), Capital Federal. Las propuestas serán abiertas el día y hora indicados en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital. Pliegos e informes en la Empresa Geopé (EN) Bernardo de Irigoyen 330, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y de 13 a 17,30 horas previo pago de la suma de m$n. 50.—. (BH. 30).

e.4|6-Nº L.2.955 - v.18|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 132.010|54

Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 16 de junio de 1954, a las 16 horas, para la confección de impresos.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11,30 a 17,30 horas.

e.4|6-Nº L.2.938 - v.10|6|54

"ENDE"

CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a Licitación Pública para la provisión de:

Nº 304: hora 16: Alquiler de Motonivelladora, Grúa Excavadora y Camiones Volcadores. — La apertura de la Licitación se efectuará el día 10 de junio de 1954 a las horas indicadas en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Pe-

rón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.4|6-Nº L.2.937 - v.8|6|54

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Comunícase que la apertura de licitaciones públicas, privadas y presupuestos de Compras Menores, se efectuará a partir del 4 de junio próximo, en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E N D E), Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777. (Planta Baja). — División Licitaciones, Mayo 31 de 1954. — Hugo Corrales Ballive, Jefe División Licitaciones.

e.4|6-Nº L.2.930 - v.10|6|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expte.: 12.002-LP-1953

Floculadores. 5|8|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.4|6-Nº L.2.931 - v.10|6|54

Expte.: 9.346-LP-1954

Motobombas. 4|8|954 a las 15. Charcas 1840.

e.4|6-Nº L.2.932 - v.10|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de sogas de cáñamo o mezcla de cáñamo con lino, $ 50.000. Presentación propuestas: 15 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|6-Nº L.2.933 - v.10|6|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90|54
Expte. Nº 17.923|54

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de junio de 1954, a las 12 horas, para la adquisición de ciento veinticinco mil (125.000) pliegos de papel multicopia, blanco de 10 kilos tamaño 72 x 92 cms. y setenta y ocho mil (78.000) pliegos de papel imitación hilo filigranado de 28 kilos tamaño 72 x 92 cms. (peso y tamaño aproximado). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. El Director General.

e.4|6-Nº L.2.934 - v.10|6|54

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 18.293|54, cartón, papel obra, diario y comercial. Apertura: 30|6|54, a las 12.15 horas. L. P. 18.337|54, madera terciada araucaria chilena y de incienso. Apertura: 29|6|54, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.4|6-Nº L-2.954-v.10|6|54

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas indicados, la provisión de los materiales citados:

Aperturas 17|6|54: Lic. Priv. Nº 337, 9 horas: acero galv. chapa canal. curv. número 20, 724 x 3251 mm. Lic. Priv. Nº 1145, 9 y 25 horas; herrajes coches pasajeros. Lic. Priv. Nº 1149, 10 horas. mechas, sierras circulares y sinfín, tronzadores. Lic. Priv. Nº 1203, 10.30 horas: comestibles bebidas.

Aperturas 1|7|54: Lic. Priv. Nº 1135, 9 horas: equipo rotativo soldad. eléct. portát. 110 Hp, generador 300 A. Lic. Priv. Nº 1146, 9.30 horas: cemento portland. Lic. Púb. Nº 5-C-54, 10 horas: soldaduras, electrodos, cepillos, soldadura autógena, ácido muriático, borax, etc. Pliego $ 30. Lic. Priv. Nº 917, 10.15 horas: cuñas, placas. soportes balancín para loc. Pliego $ 5.—. Lic. Priv. Nº 1210, 11.30 horas: magnetos y repuestos Lukas, motores Jap. ofertas en moneda extranjera. Lic. Púb. Nº 4-C-54, 12 horas; tolvas met. p. carbón. Pliego $ 40.—.

Aperturas 8|7|54: Lic. Púb. Nº 31-C-54, 9 horas: cajas fuego locomotoras. Pliego $ 150. Lic. Priv. Nº 1150, 9.30 horas: mechas, mecheros, pabilos, accesorios faroles, radiosol, picos gas acetileno, etc. Lic. Priv. Nº 1213, 9.50 horas: velocípedo de vía.

Apertura 15|7|54: Lic. Pub. Nº 18-C-54, 10.30 horas: cables, alambres, escobillas, pilas, tapones fusibles, fibras y mat. aislante, parafina. mat. p|instal. y conduc. eléctr. Pliego $ 30. Lic. Priv. Nº 1153, 11 horas: chavetas, tornillos v|clases y medidas. Lic. Priv. Nº 1231, 11.30 horas: reductor veloc. p|ejes ángulo recto 3 Hp.

Apertura 22|7|54: Lic. Priv. Nº 11|47. 9 horas: hidrófugo, alambre tejido, asfalto, celotex, caballetes galv. p|techo. Lic. Púb. Nº 32-C-54, 10.15 horas: aparatos de vía y accesorios para cambios. Pliego $ 150. Lic. Priv. Nº 1127, 11 horas: bridas ajuste, portazapatas p|freno. Pliegos pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones. Est. Fco. Lacroze, Capital.

e.4|6-Nº L-2.953-v.18|6|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65, T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

25|6|54, Nº 191|54, a las 9, por cables de acero. — 25|6|54, Nº 192|54, a las 9.15, por carbón de piedra para fragua. — 25|6|54. Nº 193|54, a las 9.30, por cemento, cal, chapas de fibrocemento. — 25|6|54. Nº 194|54, a las 9.45, por maderas (tirantes de pino, quebracho, madera terciada, etc.). — 25|6|54. Nº 195|54, a las 10, por compresores de aire, motores eléctricos. — 25|6|54. Nº 196|54, a las 10.15, por repuestos y accesorios para automotores. — 25|6|54. Nº 197|54, a las 10.30, por tubos para caldera. — 25|6|54. Nº 198|54, a las 10.45, por material decauville. — 19|6|54. Nº 199|54, a las 9, por Dolomita calcinada granulada. — 19|6|54. Nº 200|54, a las 9.10, por cinc común en lingotes. — 19|6|54. Nº 201|54, a las 9.20, por máquinas de calcular. — 19|6|54. Nº 202|54, a las 9.30, por vaselina amarilla. — 19|6|54. Nº 203|54; a las 9.40, por azul ultramar. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.4|6-Nº L-2.948-v.10|6|54

15|6|54. Nº 211|54, a las 10.15, por oxígeno, acetileno. — 15|6|54. Nº 212|54, a las 10.30, por polvo langosticida. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería, (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.4|6-Nº L-2.949-v.10|6|54

Ministerio de Ejército

6ª DIVISION DE EJERCITO

REGIMIENTO 4 DE CABALLERIA "CORACEROS GENERAL LAVALLE"

Llámase a licitación pública para la venta de 21.887 kilos de rezagos. La apertura de las propuestas se efectuarán en el Cuartel del Regimiento 4 de Caballería, el día 14 de junio de 1954, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas y especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia de esta Unidad. — Fdo. Pascual Angel Pistarini, Teniente Coronel.

e.4|6-Nº L-2.935-v.14|6|54

ANTERIORES

Provincia Presidente Perón
MINISTERIO DE ECONOMIA
Expediente Nº 50 y 51 —T—
Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública para el día 5 de junio de 1954, a las 10 horas, a efectos de la adquisición de torno, banco y bomba de mano de prueba, serie completa de herramientas, dispositivos y soportes, etc., destinados a los talleres mecánicos de la Provincia. La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en el Ministerio de Economía, calle Avda. 9 de Julio Nº 416 y en la Dirección de Suministros, calle Bmé. Mitre 266 de la ciudad de Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.17|5-Nº L-2.625-v.4|6|54

Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para el día 8 de junio de 1954, a las 10 horas, a efectos de la confección de (565) quinientos sesenta y cinco escudos enlozados, destinados a las distintas dependencias del Gobierno de la Provincia.

La misma se llevará a cabo de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas particulares que se podrán solicitar en el Ministerio de Economía, Avda. 9 de Julio Nº 416 y en la Dirección de Suministros, calle Bmé. Mitre 266, de la ciudad de Resistencia, todos los días hábiles, de 7 a 12 horas. — El Director de Suministros.

e.19|5-Nº L-2.662-v.7|6|54

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES
Decreto Nº 10.899|53
Licitación Pública Nº 10

Fíjase el día 23 de junio del año 1954, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 10, (Venta de Automotores), de esta Policía Federal, Lotes Nº 38, 39 y 40, comprendiendo los regiones números 401 al 430 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en el Depósito sito en la calle Martín Rodríguez Nº 764, donde podrán ser examinados, los días hábiles, de 8 a 10 y de 14 a 16 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Policía Federal, Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1954. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.31|5-Nº L-2.847-v.11|6|54

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 14 de junio a las diez y seis horas, con el objeto de resolver la contratación por la total reparación de las máquinas impresoras afectadas al Boletín Judicial, en la Penitenciaría Nacional. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Roque S. Peña 1211, 4º piso, Of. 410 de 14 a 17 horas. — Enrique José Saroldi Director General de Administración.

e.1º|6-Nº L.2.862-v.7|6|54

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D-18.807|54
Licitación Pública Nº 273

Llámase a Licitación Pública Nº 273, cuya apertura tendrá lugar el día 14 de junio de 1954, a las 13 horas, para la provisión de: cueros, viras y cajas de cartón, para la industria del calzado.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.2|6-Nº L-2.900-v.8|6|54

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente D-4.074|954

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del próximo mes de junio de 1954, a las 15 horas, para la provisión de ropas, elementos de limpieza, uniformes y equipos, pan, fatcura, té, café, azúcar y leche: y la contratación de los servicios de encerado y rasqueteo de pisos y lavado y planchado de ropa, destinados a distintas dependencias de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 hs. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.31|5-Nº L-2.853-v.21|6|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitaciones Públicas
Productos Químicos y Farmacéuticos

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos con destino a la Facultad de Ingeniería de la provincia de San Juan. (Expte. NR 9255-F-1954).

Máquinas de calcular y de sumar:

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas de calcular y de sumar con destino a la Contaduría General de la Universidad. (Expediente NR 9623-C-54).

Los pliegos de condiciones de estas licitaciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza.

e.31|5-Nº L-2.856-v.4|6|54

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Departamento Buenos Aires

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio de la calle Las Heras 2214, Capital Federal, destinado a la Facultad de Ingeniería. Presupuesto oficial total m$n. 149.600.—. La apertura de las propuestas se realizará el 10 de junio de 1954, a las 17 horas, en la sede del Departamento Buenos Aires Figueroa Alcorta 2263, Capital. Valor del pliego m$n. 50.—. Retiro de la documentación e informes: Tucumán 620, 5º piso, T. E. 32-8907 y en el Departamento Buenos Aires, lugar citado, T. E. 83-2273.

e.1º|6-Nº L.2.890-v.7|6|54

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Odontología

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 18 de junio de 1954, a las 10 horas para la provisión de: instrumental científico, drogas, elementos de laboratorio y fotografía, etc., destinados a las Cátedras y Servicios de esta Facultad. Los respectivos pliegos de condiciones pueden retirarse de lunes a viernes de 8 a 12 horas en la Sección Compras, calle Charcas 2142, Cap. — El Contador.

e.3|6-Nº L-2.928-v.16|6|54

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Fundación Miguel Lillo
(Ley 12.935)
Licitación Pública Nº 1
Expediente 281-D-54

Llámase a licitación pública para el día 10 de junio de 1954, a horas 11, para contratar la provisión de:

1 (un) micro-ómnibus usado, con capacidad para más o menos 15 personas sentadas, marca "Ford" o "Chevrolet", carrocería metálica, modelo 37 al 40, con ventanillas de vidrio irrompible, en buen estado de conservación, con destino a la Escuela de Ciencias Naturales que funciona en el organismo.

Los oferentes deberán acompañar junto con el presupuesto respectivo, el correspondiente depósito en garantía equivalente al 1 % del valor de la oferta, en efectivo, en títulos o bonos nacionales y deberá éste depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Administración de la Fundación Miguel Lillo.

La apertura de propuestas, tendrá lugar el día y hora indicados, en la Administración de la institución, Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán.

e.3|6-Nº L-2.927-v.10|6|54

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 42.572|54

Llámase a Licitación Pública número 174|54, para el día 14 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Medicina Infantil, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: bombachas pantalón tipo oriental y medio oriental, para niñas y varones de 6 a 18 años, respectivamente. — Buenos Aires, junio 2 de 1954. — El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L-2.899-v.8|6|54

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Expediente Nº 16.238|54
Licitación Pública Nº 270|54

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1954, a las 16 horas, para la construcción de las obras del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez", Instituto de Helne Medin de esta Capital.

Pliegos y Consultas: en la Dirección de Contabilidad, (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital. — Presentación de las propuestas: en la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. Presupuesto oficial: m$n. 38.850.210.20 c|l. — Oscar Mario Marchese, Director Dirección de Contabilidad: a|a. Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.28|5-Nº L-2.823.v.18|6|54

Licitación Pública Nº 271|54
Expediente Nº 9.864|49

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de junio a las 16 horas, para la ejecución de trabajos para provisión de agua potable en el Hogar Escuela Nº 8 "Florentino Ameghino" de las localidad de Telén, Pcia. Eva Perón. Pliegos y consultas: En la Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Pcia. Eva Perón, sito en Boul. Roca Nº 153 de la Cdad. de Santa Rosa de Toay. Presentación de las propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sita en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Pcia. Eva Perón, hasta (5) cinco días antes de la fecha de apertura. Presupuesto oficial m$n. 239.129,25 c|l. — Orfeo P. Cotino, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.3|6-Nº L.2.909-v.9|6|54

CONSEJO DE MEDICINA PREVENTIVA
Expediente Nº 73.904|53

Llámase a Licitación Pública Nº 172|54, para el día 10 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Técnica de Exámenes Periódicos de la Población y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Sanidad Buenos Aires-Litoral, Paseo Colón, 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería, para electricidad, limpieza, servicio de lavado y planchado de ropas, servicio de limpieza de vidrios, cloacas y pozo de agua; atención mecánica de máquinas de escribir, engrase de camión y Jeeps; azúcar, leche, pan y yerba mate

Buenos Aires, mayo 31 de 1954. — El Director General de Administración.

e.31|5-Nº L-2.848-v.4|6|54

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 34.231|54

Llámase a Licitación Pública Nº 173|54, para el día 11 del mes de junio de

1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Profilaxis y Lucha Contra la Enfermedad de Chagas y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a microscopios: binocular y monocular. — Buenos Aires, 1º de junio de 1954 — El Director General de Administración.

e.1º|6-Nº L. 2.884-v.7|6|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES — LITORAL

Expedientes Nros. 52.707|53 y 64.154|53

Llámase a Licitación Pública Nº 175|54, para el día 15 del mes de junio de 1954, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Regional de Cirugía Torácica y de la Tuberculosis y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329 séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a alambre tejido, toldos, piletas, botiquines, marcos para ventana, etc. — Buenos Aires, junio 3 de 1954. — El Director General de Administración.

e.3|6-Nº L. 2.910-v.9|6|54

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 130-P|54

Nº 130-P|54, 23-6-54, a las 14. Por obras de canalizaciones subterráneas en Zona Norte. (Capital Federal y Gran Buenos Aires). Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-2.711-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 125-P|54

Nº 125-P|54, 16-6-54, a las 14. Por provisión de papel obra segunda blanco, para impresión de guías, pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|5-Nº L-2.712-v.4|6|54

Licitación Pública Nº 133-P|54

Nº 133-P|54 — 28|6|54 a las 14. Por construcción de edificio en Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Automática. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.24|5-Nº L. 2.741-v.14|6|54

Licitación Pública Nº 132-P|54

Nº 132-P|54 — 28|6|54 a las 15. Por construcción de edificio en Morón, Pcia. de Buenos Aires, destinado a Central Automática. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.24|5-Nº L. 2.742-v.14|6|54

Licitación Pública Nº 138-P|54

Nº 138-P|54 — 25|6|54 a las 14. Por construcción de un primer piso en el edificio de Teléfonos del Estado sito en Wilde, Prov. de Bs. As.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.31|5-Nº L-2.852-v.11|6|54

Licitación Pública Nº 141-P|54

Nº 141-P|54. 24|6|54, a las 15. Por la provisión de teléfonos automáticos, teléfonos a magneto, teléfonos alcancías, y discos de llamada.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.2|6-Nº L-2.892-v.15|6|55

Licitación Pública Nº 136-P|54

Nº 136-P|54. 16|6|54, a las 15. Por provisión de motor a colector para corr. alt., y cuentarevoluciones p|máquina de bobinar.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.2|6-Nº L-2.893-v.8|6|54

Licitación Pública Nº 134-P|54

Nº 134-P|54, 15|6|54 a las 15. Por la provisión de lámparas eléctricas, receptáculos de porcelana, perilla interruptora y tomacorrientes. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.1º|6-Nº L. 2.886-v.7|6|54

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 26|954

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "máquinas y repuestos para aparatos telegráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 21 de junio de 1954, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, mayo 28 de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.28|5-Nº L-2.820-v.10|6|54

Licitación Pública Nº 25|54

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir cables. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 11 de junio de 1954 a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 1º de 1954. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.1º|6-Nº L. 2.887-v.7|6|54

Expte. 1.571-SG|51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 8 de junio de 1954 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre "Ulapes y Totoral" (Dto. 20). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 20º (La Rioja) o a la oficina de licitaciones, Correo Central, Bs. As. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.1º|6-Nº L. 2.888-v.7|6|54

Expte. Nº 3.535-SG|53

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 8 de junio de 1954 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre San Francisco (Dto. 6º) y estación ferroviaria y terminal de ómnibus locales, intercambio con Plaza San Francisco, recolección de la correspondencia que se deposita en los buzones y distribución de encomiendas a domicilio en dicha ciudad. Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del Distrito 6º (Córdoba) o a la oficina de Licitaciones, Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.1º|6-Nº L. 2.889-v.7|6|54

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 3.832|54

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un equipo para recuperación de xiloil al estado gaseoso. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6-Nº L. 2.904-v.16|6|54

Expediente Nº 9.265|53

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios, sillas tapizadas, mesitas satélites. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1954 a las 15,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6-Nº L. 2.905-v.9|6|54

Expediente Nº 3.563|54

Llámase a licitación pública para la elaboración de tinta para usar en impresiones por el sistema tipográfico. La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.3|6-Nº L. 2.906-v.9|6|54

Expediente Nº 3.224|54

Llámase a licitación pública para la provisión de tablones de pino Paraná.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1954 a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|5-Nº L-2.837-v.4|6|54

Expediente Nº 3.574|54

Llámase a licitación pública para la provisión de sobretodos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1954 a las 16.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|5-Nº L-2.838-v.4|6|54

Expediente Nº 13.734|52

Llámase a licitación pública para la concesión p|la explotación de la confitería, restaurante, churrasquería y bar, Pileta 1, Balneario Popular "17 de Octubre" Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de junio de 1954 a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.31|5-Nº L-2.839-v.4|6|54

Expte Nº 2.078|54

Llámase a licitación pública para la concesión de un local para negocio de librería y|o papelería y|o juguetería, Ciudad Evita, Matanzas. La apertura de la propuestas se realizará el día 11 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|6-Nº L. 2.863-v.7|6|54

Expediente Nº 3.770|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina automática de repetición. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de junio de 1954 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|6-Nº L. 2.864-v.7|6|54

Expediente Nº 3.859|54

Llámase a licitación pública para la provisión de un tractor elevador.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de junio de 1954, a las 16,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|6-Nº L-2.894-v.4|6|54

Expediente Nº 3.727|54

Llámase a licitación pública para la provisión de acero plata redondo, hierro y acero en planchuela, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de junio de 1954, a las 16,55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|6-Nº L-2.895-v.4|6|54

Expediente Nº 3.771|54

Llámase a licitación pública para la provisión de prensas acuñadoras de monedas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de junio de 1954, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|6-Nº L-2.896-v.15|6|54

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY Nº 14.122

Maltería Argentina E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para la construcción de torres refrigerantes. La apertura de las propuestas se realizará el 18 de junio de 1954, a las 9,30 horas. Para informes, retiro de planos, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 240.— e.2|6-Nº L-12.898-v.15|6|54

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 103, para el día 14|6|54, a las 14.15 horas para la provisión de máquinas de escribir y calcular. Retirar pliegos en 25 de Mayo 145, 1º piso, Departamento de Compras y Suministros, de 12 a 15.30 horas.

e.2|6-Nº L-2.898-v.8|6|54

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Licitaciones Públicas

5|6|54: Aceros especiales (6.707), a las 8 hs.; 5|6|54: Acido sulfúrico (6.775), a las 10 hs.; 5|6|54: Máquina guadañadora (6.812), a las 8,30 hs.; 5|6|54: Chapas de acero y hierros perfiles (6.850), a las 11 hs.; 5|6|54: Instrumental de cirugía (6.854), a las 9,30 hs.; 5|6|54: Mordazas para cuñas (6.883), a las 11,30 hs.; 7|6|54: Artículos de goma (6.625), a las 9,30 hs.; 7|6|54: Cañería y válvulas (6.843), a las 11 hs.; 7|6|54: Motores eléctricos (6.847), a las 10,30 hs.; 8|6|54: Grupo motobombeadoras (6.780) a las 8 hs.; 8|6|54: Caños de acero (6.849), a las 10,30 hs.; 9|6|54: Mangueras (6.909), a las 9,30 hs.; 9|6|54: Máquinas herramientas (6.813), a las 10 hs.; 10|6|54: Tubos de acero para alambiques (6.626), a las 9,30 hs.: 10|6|54: Reparación y recauchutaje de cubiertas (6.846), a las 10 hs., 11|6|54: Empaquetaduras y juntas (6.645), a las 10,30 hs.: 11|6|54: Guantes de cuero y amianto, polainas y mangas (6.729), a las 10 hs.: 11|6|54: Máquinas y herramientas (6.814), a las 8 hs.; 11|6|54: Material para cirugía (6.877), a las 9,30 hs.: 11|6|54: Cámaras de espuma y tanques (6.878), a las 11 horas.

División Licitaciones, mayo 26|1954. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.31|5-Nº L-2.845-v.4|6|54

Licitaciones Públicas
YACIMIENTO EVA PERON

Llámase a licitaciones públicas, para las fechas que se indican a continuación, por lo siguiente:

Junio 7 a las 16 horas: Mano de obra para la pintura en general de instalaciones industriales en la Zona Central y Campamentos del Yacimiento Eva Perón.

Junio 10 a las 16 horas: Mano de obra para la extracción, transporte y molienda de ebonita en el citado Yacimiento.

Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración del Yacimiento Eva Perón o a la Administración General en Buenos Aires, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 777.

e.1º|6-Nº L. 2.875 - v.7|6|54

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 267 (2º Llamado) (10|6|54 a las 14 horas) Maderas. Informes y Pliegos Maipú 849, Capital.

e.3|6-Nº L. 2.930 - v.7|6|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 152.209|54

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 16 de junio de 1954, a las 16 horas para la contratación del alquiler de (1) un local de aproximadamente 600 mts2., o en su defecto como alternativas: (2) dos locales de 300 mts2., o (3) tres de 200 mts2., c|u. con sus respectivas dependencias sanitarias; ubicados dentro del radio de las Avenidas Belgrano, Ovidio Lagos, Carlos Pellegrini y Weelhwright de la ciudad de Rosario de Santa Fe, destinados para Oficinas del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación. Los interesados podrán retirar los pliegos detallados, en la Dirección de Envases Textiles, Seccional Principal Rosario, sita en la calle Mendoza 1085 o en la Capital Federal en la División Compras y Suministros, sita en Paraguay 867, de 11,30 a 17,30.

René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.3|6-Nº L. 2.929 - v.9|6|54

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitaciones públicas: Día: 10|6|54, Nº 57|54, chapas de hierro, alambre, 16 horas: Nº 58|54, material sanitario, 16,15 horas. Día: 14|6|54, Nº 60|54, cuplas, válvulas, codos, 16 horas: número 61|54, maderas, 16,15 horas. Día: 16|6|54, Nº 64|54, motoniveladora, 16 horas; Nº 65|54, aparejos, 16,15 horas: Nº 15|54, cinta transportadora, 16,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.28|5-Nº L-2.800-v.10|6|54

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 103.789|54

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 3|54, para el día 16 de junio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas perforadoras rotativas Sullivan o similar y juegos de elementos y herramientas (coronas de diamantes, trépanos, cepos, barras de sondeo, elevadores, etc.), como así también juegos de repuestos (camisas, pistones, etc.), para las máquinas perforadoras mencionadas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562 2º piso, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas.

e.19|5-Nº L-2.669-v.9|6|54

Llámase a Licitación Pública DNM Nº 4|54, para el día 18 de junio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de caños de perforación y cuplas de acero A. P. I. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.21|5-Nº L. 2.726-v.11|6|54

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Expediente: 10.469-LP-1954

Mármoles para escalera. 23|6|1954 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.916 - v.9|6|54

Expediente: 11.732-LP-1954

Artículos de ferretería. 24|6|54 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L. 2.917 - v.9|6|54

Expediente: 11.720-LP-1954

Cintas para máquinas, papeles carbónicos, tintas comunes y especiales. 23|6|54 a las 15,15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L.2.918 - v.9|6|54

Expediente: 15.759-LP-53

Provisión, transporte hasta la obra, montaje, instalación y entrega en perfectas condiciones de funcionamiento de un aparato registrador de pH. en Fábricas San Isidro. 3|8|54 a las 15. Charcas 1840.

e.3|6-Nº L.2.920 - v.9|6|54

Expediente 6.121-LP-1954

Grupos electrógenos, electrobomba a pistón, electrobombas de eje vertical, equipo bombeador, aparato dosador de cloro, tableros de baja tensión y medidores de caudales sistema Venturi. 26|7|1954, a las 15. Charcas 1840.

e.24|5-Nº L-2.751-v.7|6|54

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.456 hasta 28 junio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Lonas de algodón color blanco.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L.2.911 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.457, hasta 28 junio 1954, 16 horas, provisión: Arena tipo 3.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L.2.912 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.458 hasta 1º julio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Acero dulce común laminado en chapa lisa, BWG Nº 14 tipo A-37.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 10.— m|n.

e.3|6-Nº L.2.913 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.459 hasta 1º julio 1954, 16 horas, provisión: Cueros vaqueta, imitación chancho, badana, cáscara, buey crupónado y vaqueta descarne.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.00 m|n.

e.3|6-Nº L.2.914 - v.9|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.460 hasta 30 junio 1954, 16 horas, provisión: Pasta blanca p|preparar pinturas y pigmento óxido hierro natural.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: 15.— m|n.

e.3|6-Nº L.2.915 - v.16|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.450, hasta 23 junio 1954, 16 horas, provisión: Cadena de acero especial forjado.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.31|5-Nº L-2.841-v.11|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.451 hasta 22 junio 1954, 16 y 30 horas, provisión: Repuestos p|automóvil y camión "Ford", mod. 1946 (carburadores, juegos de platinos, juegos reparación bombas de freno, agua y nafta, retenes de grasa, puntas eje, etc.).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.31|5-Nº L-2.842-v.4|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.452, hasta 24 junio 1954, 16 horas, provisión: Roble salteño en vigas y virapitá y viraró en rollizos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.31|5-Nº L-2.843-v.4|6|54

Llámase Licitación Pública Nº 2.453, hasta 25 junio 1954, 16 horas, provisión: Máquinas de calcular eléctricas, p|cuatro operaciones.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.31|5-Nº L-2.844-v.4|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión y transporte de 21.200 m.3 de ripio arcilloso, tramo San Vicente, Loreto y Loreto, La Abrita, $ 1.300.000. Presentación propuestas: 25 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones; Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.921-v.24|6|54

Licitación pública para la provisión de 11.500 m.3 de ripio arcilloso, tramo Zárate - Brazo Largo, sección Zárate - Parada Cagnoni - Km. 0 - Km. 15,6; $ 1.200.000. Presentación propuestas: 23 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.922-v.24|6|54

Licitación pública para la provisión y transporte de 38.154 m.3 de ripio arcilloso, tr. Santo Domingo - Pte. s|río Saladillo - Pte. s|río Saladillo - San Vicente; $ 1.600.000. Presentación propuestas: 24 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|6-Nº L-2.923-v.24|6|54

Licitación pública para la adquisición de gorros sin armar, birretes, sombreros de brin, cascos de palma, etc., $ 125.000. Presentación propuestas: 10 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|6-Nº L.2.885 - v.7|6|54

Licitación pública para la adquisición de repuestos para camión "Chevrolet" mod. 1947, $ 200.000 aproximadamente. Presentación propuestas: 9 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|5-Nº L-2.811-v.4|6|54

Licitación pública para la adquisición de repuestos para coches Chevrolet modelo 1940, Serie K-B., $ 67.500. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|6-Nº L-2.902-v.11|6|54

Ministerio de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Ley 14.155
Expte. 3.551|54

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 16 de junio de 1954, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de folletos impresos, destinados a este Instituto.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Compras del Instituto Nacional de Carnes, San Martín 447, 4º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.3|6-Nº L-2.907-v.9|6|54

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 89|54
Expte. Nº 2.734|954

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de junio de 1954, a las 15 horas, para la adquisición de muebles, cortinados y alfombras. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.1|6-Nº L.2.872 - v.7|6|54

Licitación Pública Nº 87
Expte. Nº 71.112|54

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de Junio, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) cuerpo de bomba portátil, para acople a molino a viento y un (1) motor a explosión, tipo Diesel de 3 a 5 H. P. con destino a la Escuela de Agricultura de Victorica (Provincia Eva Perón), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal y en la citada Escuela. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|6-Nº 2.873 - v.7|6|54

Licitación Pública Nº 88
Expte. Nº 82.915|54

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de junio, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) máquina combinada para carpintería, totalmente metálica, accionada por un motor eléctrico para corriente alternada de 220 a 380 volts, con destino a la Estación Experimental de Pcia. Roque Sáenz Peña (Pvcia. de Pte. Perón), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso. (Oficina Nº 127) Capital Federal y en la citada Estación Experimental. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|6-Nº L. 2.874 - v.7|6|54

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 8 de junio de 1954 a las 9,30 horas, para la provisión de: "Hierros", según pliegos agregados a la carpeta Nº 3.264|954, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1954.

e.31|5-Nº L.2.849 - v.4|6|54

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 8 de Junio de 1954 a las 9 horas, para la provisión de: "Impresos", según pliegos agregados a la carpeta Nº 3.179|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, mayo de 1954.

e.31|5-Nº L.2.850 - v.4|6|54

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 10 de junio de 1954 a las 9,30 horas, para la provisión de: "Productos Químicos", según pliegos agregados a la carpeta Nº 3.550|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. Buenos Aires, junio de 1954.

e.1º|6-Nº L.2.870 - v.7|6|54

Llámase a Licitación Pública cuya apertura se realizará el día 10 de junio de 1954 a las 9 horas, para la provisión de: "Drogas y Materiales para Laboratorio", según pliegos agregados a la carpeta número 14.753|53, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, junio de 1954.

e.1º|6-Nº L.2.871 - v.7|6|54

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 777, apertura día 14|6|54 a las 16 horas. "Prov. y confección de uniformes personal embarcado"; Depósito garantía 1 %, pliegos sin cargo Div. Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Jefe Dto. de Contaduría.

e.31|5-Nº L.2.851 - v.4|6|54

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. para la Prov. y rep. de:

Nº 52|54 (Expte. Nº 8.626|53): 5 equipos de electrobombas. Dest.: Hosp. Rivadavia. Apert. el 10|6|54, a las 11 hs.

Nº 53|54 (Expte. Nº 7.991|53): Rep. de un motor Diesel Benz y un generador A.E.G. Dest.: Col. Hog. Ricardo Gutiérrez, M. Paz, F.N.D.F.S. Apert. el 10|6|54, a las 11,30 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.3|6-Nº L-2.908-v.9|6|54

DIRECCION DE CIEGOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 11 de junio en curso, a las 13 horas, para resolver la adquisición de materias primas con destino a la División de Difusión Cultural y Maestranza de esta Dirección. Informes, oficina de Suministros, Hipólito Yrigoyen 2850, 1er. piso, Capital. — El Director Interino.

e.1º|6-Nº L-2.878-v.7|6|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION
Piedras 353|71 - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54, para la provisión de uniformes, sobretodos, camisas, guardapolvos, mamelucos, capas impermeables, zapatos y botas de goma. Apertura de propuestas día 11 de junio de 1954, a las 15 horas. Informes: Piedras 353, piso 2º — Italo H. V. Gobbi, presidente.

e.1º|6-Nº L-2.879-v.7|6|54

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 239.514|54

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina cortadora de recibos continuados, accionada por corriente alternada, de 220 volts, 50-60 ciclos. Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 18 de junio del cte. año, a las 13 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón Nº 239, 6º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de la Administración Nacional, de 11,15 a 18,15 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.1º|6-Nº L-2.880-v.7|6|54

Licitación Pública Nº 3
Expediente Nº 239.594|54

Llámase a licitación pública para la provisión del equipo de uniformes completos para el personal de Intendencia (trajes, camisas, corbatas, zapatos, mamelucos, sobretodos, impermeables, zuecos, delantales de goma, guantes de goma, botas de goma y gorras).

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 18 de junio del cte. año, a las 14 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paseo Colón Nº 239, 6º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de la Administración Nacional, de 11,15 a 18.15 hs.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1954. — Antonio Valerga, presidente.

e.1º|6-Nº L-2.881-v.7|6|54

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 70.287|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16|54, hasta el día 14 de junio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de cadenas de acero, de enlazar, y estrobos de cadenas de acero. — El Director General de Administración.

e.3|6-Nº L-2.926-v.9|6|54

Expediente Nº 70.288|54

Llámase a Licitación Pública número 15|54 hasta el 11 de junio próximo, a las 12,30 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas. — El Director General de Administración.

e.2|6-Nº L-2.901-v.8|6|54

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO (E.N.T.)

Llámase a Licitación Pública O. 54|8, día 10|6|54, a las 12 horas: Traslado del galpón Nº 4 de Estación Alberti a la Estación San Emilio.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso

e.1º|6-Nº L-2.867-v.7|6|54

Llámase a Licitación Pública O. 54|9, día 22|6|54, a las 12 horas: Reconstrucción del Galpón de Cargas Nº 1 de la Estación Bragado y traslado de los Galpones de Cereales Nros. 2 y 4 a la Estación C. M. Naón.

Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.1º|6-Nº L-2.868-v.14|6|54

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 5[illegible]4, día 11|6|54, a las 12 horas, "Fabricación ruedas y ejes para coches y vagones". Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.27|5-Nº L-2.789-v.9|6|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

OC. 5454 Ax. 5

Licitación pública: Topadoras y palas mecánicas, 15 de junio de 1954, 15 horas. — La Administración.

e.28|5-Nº L-2.819-v.10|6|54

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE (E.N.T.)

Licitación Pública Nº 262, ALM.CC. 12|54: Chapas de hierro galvanizadas, acanaladas y lisas, zinc liso en chapas. (24|6|54, 14,30 hs).

Entrega de formularios en Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avda. Libertador Gral. San Martín, Oficina 614, 6º piso, lunes a viernes, de 12 a 15 hs.

e.1º|6-Nº L-2.869-v.22|6|54

Licitación Pública Nº 257

79.B.4|Imp. — Llantas, ruedas y ejes para locomotoras, coches y vagones. — Se prorroga apertura al 10|6|54 a las 11,30 hs.

Entrega de formularios: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.18|5-Nº L-2.660-v.8|6|54

Licitación Pública

Nº 261 — 8.D.2.304|54|F: Puente grúa eléctrico, 15|6|54, 14,30 hs. — Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 hs.

e.21|5-Nº L.2.718-v.11|6|54

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 503|54 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de un palco desarmable para desfile, puesto en Puerto Nuevo.

Apertura de propuestas: 12 de junio de 1954, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. Monto del presupuesto oficial m$n. 120.436.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en pagaré. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento de Construcciones e Instalaciones.

e.3|6-Nº L-2.924-v.9|6|54

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

15|6|54, Nº 174|54, a las 9: Por motores marinos fuera de borda.

15|6|54, Nº 175|54, a las 9,15: Por equipo eléctrico a crisol para tratamiento térmico con sales fundidas. Fresadora universal copiadora.

15|6|54, Nº 176|54, a las 9,30: Por repuestos para tren de laminación.

15|6|54, Nº 177|54, a las 9,45: Por reparación de juegos de acoplamientos para tren de laminación.

15|6|54, Nº 178|54, a las 10: Por herramientas (barretas, bigornias, cepillos, fraguas, grampas, tijeras p|cortar lata, taladros, manómetros p|oxígeno, llaves, generadores de gas acetileno, guinches, caño de goma, etc.).

15|6|54, Nº 179|54, a las 10,15: Por detonadores, mechas.

18|6|54, Nº 180|54, a las 9,15: Por lingoteras.

18|6|54, Nº 181|54, a las 9,30: Por materiales y herramientas para caldera tiferrocarril.

18|6|54, Nº 182|54, a las 9,45: Por repuestos para tractores.

18|6|54, Nº 183|54, a las 10: Por acero super-rápido.

22|6|54, Nº 184|54, a las 9: Por máquina para rebajar extremos de barras de acero.

22|6|54, Nº 185|54, a las 9,15: Por mecanismo de empuje para horno recalentador (acería).

22|6|54, Nº 186|54, a las 9,30: Por construcción de un transportador mecánico de palanquillas.

22|6|54, Nº 85|54 bis, a las 9,45: Por empaquetaduras.

22|6|54, Nº 187|54 a las 10: Por tetraetilo de plomo.

22|6|54, Nº 188|54, a las 10,15: Por quemadores para fuel-oil.

22|6|54, Nº 189|54, a las 10,30: Por escariadores, fresas y sierras circulares.

22|6|54, Nº 190|54, a las 10,45: Por chapa de acero.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y garantía deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.3|6-Nº L-2.925-v.9|6|54

División Ventas

Cabildo 65 — T. E. 76-3030

Licitaciones Públicas

9|6|54, 1.008|54, 11 horas: Por la venta de fieltros en planchas y cueros.

9|6|54, 1.009|54, 11,15 horas: Por la venta de planchuelas de acero A. 42 de 75 x 25 mm. y elásticos para automotores de diversos tipos y medidas.

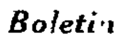
9|6|54, 1.010|54, 11,45 horas: Por la venta de tambores de hierro en desuso de 200 y 50 litros de capacidad.

10|6|54, 1.011|54, 11 horas: Por la venta de cápsulas rezagos de latón, virutas de latón y rezagos de cobre.

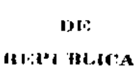
10|6|54, 1.012|54, 11.30 horas: Por la venta de caños, cintas, flejes y chapas de latón y cobre.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.1|6-Nº L-2.861-v.8|6|54


Boletín Oficial

DE LA


REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION

Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación, y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

ACLARACION

MINISTERIO DE EDUCACION

Decreto Sintetizado Nº 8.486. — Por error de imprenta, en la publicación del citado decreto en el Boletín Oficial del 3|6|54, página 4, primera columna, figura consignado con el Nº 8.485.

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 374, para el día 11 de junio de 1954

Nº 374, hora 10,30: Reparación de veinte equipos de bombeo de motor sumergido para pozo profundo en el Depósito de Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de su propuesta. Precio del legajo $ 5.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, junio de 1954. — El Jefe Departamento Administrativo.

e.1|6-Nº L-2.883-v.7|6|54

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Privada Nº 107, para la adquisición de materiales de embalaje y envases.

Apertura de propuestas el día 18 de junio de 1954, a las 11 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 2045, Buenos Aires.

Para pliegos e informes, diariamente de 7 a 13 horas.

e.1|6-Nº L-2.882-v.7|6|54

GOBERNACION DE LA ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

(División Adquisiciones)

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54 para contratar la construcción de la obra: "Terminación de la obra Comisión de Fomento de Río Senguer". La apertura de las propuestas se efectuará en la Casa de Gobierno ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar, el día 14 de junio de 1954 a las 15.30 horas: donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de $ 100.— m|n.

e.21|5-Nº L.2.710-v.4|6|54

Llámase a Licitación Pública Nº 4|54 para contratar la construcción de la obra: "Terminación de la obra Comisión de Fomento de Río Mayo". La apertura de las propuestas se efectuará en la Casa de Gobierno ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar, el día 14 de junio de 1954, a las 15 horas: donde podrán presentarse las ofertas hasta el día mencionado y la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y planos dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, División Adquisiciones, Casa de Gobierno, Avda. Eva Perón, Comodoro Rivadavia, donde serán entregados previo pago de la suma de m$n. 100.—.

e.21|5-Nº L.2.709-v.4|6|54

2a DIVISION DE EJERCITO

REGIMIENTO 6 DE INFANTERIA "GENERAL VIAMONTE"

Llámase a licitación pública para la contratación de la venta de los rezagos provenientes de la Gestión de Intendencia del año 1953. La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel del Regimiento 6 de Infantería "General Viamonte", en la ciudad de Mercedes (Bs. As.), calles 2 y 29, el día 9 de junio de 1954, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día indicado hasta la hora mencionada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Servicio de Intendencia en el mismo cuartel. — Roberto M. Suñer, Teniente Coronel.

e.27|5-Nº L-2.788-v.8|6|54

Ministerio de Marina

A. F. N. E.

ASTILLERO RIO SANTIAGO

Licitación Pública Nº 500

Llámase a licitación pública para la provisión de: "10.000 toneladas de chapas, ángulos y perfiles de acero dulce para uso naval". La apertura de la licitación se efectuará en Astillero Río Santiago, calle Aristóbulo del Valle y Don Bosco, Ensenada, F.C.N.G.R. en la División Abastecimiento el día 1º de julio, a las 15 horas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en el Ministerio de Marina A. F. N. E., Avenida Madero y Cangallo, oficina Nº 58, planta baja y en el Astillero Río Santiago.

e.2|6-Nº L-2.897-v.11|6|54

DIREC. GRAL. DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública 15 de junio próximo, a 12 hs., ejecución obra planta de almacenamiento de fuel-oil en la Base Naval de Puerto Belgrano - Construcción de un oleoducto subterráneo desde la Cámara Nº X de la Galería de comunicación entre los seis (6) tanques subterráneos existentes para fuel-oil hasta la Cámara Nº 1 frente al Tanque Aéreo de Combustible Nº 3. Presupuesto oficial $ 3.487.033,24 m|n. Pliegos y consultas: D. Gral. de Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351 Capital. Consulta de pliegos: Juzg. Federal de la Cdad. de Bahía Blanca. Entrega de propuestas: D. Gral. de Instalaciones Fijas Navales y Juzgado Federal citado, día y hora indicados.

e.24|5-Nº L-2.740-v.7|6|54

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 22 de junio de 1954.

Lic. Púb. Nº 147|54: Modificación y ampliación de tres (3) cámaras de bombeo, Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista, Santa Fe.

Presupuesto oficial m$n. 272.951. Precio doc. téc. m$n. 57. Vto.: 22|6|54, a las 10 horas.

Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Buenos Aires y en el Juzgado Federal de la Provincia de Santa Fe. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.3|6-Nº L-2.903-v.16|6|54

DIRECCION GENERAL DE AYUDA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, el día 11 de junio de 1954 a las 10,00 horas, para la contratación del seguro contra el riesgo de incendio de las existencias generales, instalaciones, muebles y útiles de sus diversas dependencias, sitas en esta Capital y en el interior del país.

Pliego de condiciones e informes, en la Dirección General de Ayuda Social, Talcahuano 1067, Capital.

e.31|5-Nº L.2.840 - v.4|6|54

Dirección General de Sanidad

Llámase a Licitación Pública Nº 86|54 a realizarse el día 15 de junio de 1954, a las 10 horas, para la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico y materias primas y materiales.

Pliego de condiciones y especificaciones diariamente de 8 a 13 horas, en la calle Talcahuano 1230, T.E 41-1025, Bs. Aires.

e.24|5-Nº L-2.787-v.7|6|54

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 11 de junio de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 12|54, a las 9 horas: Por cables y conductores eléctricos.

Licitación Pública Nº 13|54, a las 9.30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos Kohler FC 140 de 10 kw.

Licitación Pública Nº 14|54, a las 10 horas: Por rollos de cinta de aluminio para producir interferencias en los radares.

Licitación Pública Nº 18|54, a las 10.30 horas: Por repuestos para grupos electrógenos Caterpillar D. 3400, modelos 25-8910; IT. 8207; IT. 8251; IT. 8206; IT. 8192.

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.1|6-Nº L-2.857-v.7|6|54

Llámase a licitación pública para el día 18 de junio de 1954, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle: Licitación Pública Nº 16|54, a las 9 horas: por cámaras y cubiertas para automores. — Licitación Pública Nº 20|54, a las 9.30 horas: por radiobalizas de onda larga. Las listas de efectos y pliegos generales de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.27|5-Nº L-2.783-v.9|6|54

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 76|54, para la provisión de vestuario en general, a realizarse el día 15 de junio de 1954, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.21|5-Nº L.2.733-v.4|6|54

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio de 1954, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 77|54, a las 9,30 horas: Valijas para trajes y para pernoctar.

Licitación Pública Nº 78|54, a las 10 horas: Cajones especiales. Cofres para banderas y repisa para los mismos.

Licitación Pública Nº 79|54, a las 10,30 horas: Brochas, hojas, jabones y aparatos para afeitar. Jabones de tocador y pasta dentífrica.

Licitación Pública Nº 80|54, a las 11 horas: Máquinas, accesorios para fotograbados, encuadernación e impresión.

Que se realizarán en la calle Parera 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.1|6-Nº L-2.858-v.7|6|54

CIRCULO DE AERONAUTICA

Licitación Pública 4|54

Llámase a licitación pública para la impresión de tres (3) volúmenes de la obra "Las Fuerzas Aéreas del Ejército en la IIª Guerra Mundial".

La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de junio de 1954, a las 15 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba 741, Capital.

Por pliego de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica, de 8 a 12 horas.

e.1|6-Nº L-2.859-v.7|6|54

DIRECCION GENERAL

(Talleres Gráficos)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para adquirir papeles para imprenta, cartulinas y cartones. La apertura se efectuará el día 14 de junio de 1954, a las 15,30 horas, en la Dirección General del Ministerio (Talleres Gráficos), Migueletes 1023, Buenos Aires. Los pliegos de bases y condiciones generales pueden obtenerse en el Servicio Administrativo, donde podrán presentarse las ofertas hasta el día y hora indicados.

e.1|6-Nº L-2.860-v.7|6|54

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DIVISION ADQUISICIONES

Llámase a licitación pública Nº 16|54, Expte. DGA. 3.121|54, a los efectos de contratar la adquisición de esponjeros de goma, lingoteras p|fundir plomo, rayas de bronce, perforadora, papel obra ira. alisado, papel ilustración, carbones p/ lámpara de arco, relojes p fotomecánica, elevador transportador eléctrico, zorra hidráulica, estira chapa tamaño doble carta, etc.: con destino al Servicio Gráfico de este Ministerio. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9|6|54 a las 12 horas en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de bases y condiciones, diariamente, de 9 a 18 horas.

e.31|5-Nº L.2.854 - v.4|6|54

Llámase a licitación pública Nº 34|53 (segundo llamado) Expte. DGA 8.848|53, a los efectos de contratar la adquisición de 1 (un) torno de precisión pesado, 1 (una) fresadora universal t|pesado, de precisión y 1 (una) cepilladora de madera t|liviano: con destino al Observatorio Astronómico de Córdoba. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9|6|54 a las 11 horas en la División Adquisiciones, Lavalle 648, 6º piso, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones, diariamente, de 9 a 18 horas.

e.31|5-Nº L.2.855 - v.4|6|54

A LOS SUSCRIPTORES

Las suscripciones que vencen a fin de junio del corriente año, deben ser renovadas antes del 20 de junio de 1954, de acuerdo al siguiente arancel:

	Completo	1ra. Sección Legislación y Licitaciones	2da. Sección Avisos Comerciales y Edictos Judiciales	3ra. Sección Patentes y Marcas
Semestral	90.—	15.—	45.—	30.—
Anual	180.—	30.—	90.—	60.—

NOTA: Los pagos deben efectuarse en la siguiente forma: **Suscriptores de la Capital Federal:** En efectivo, en la Caja del Boletín Oficial, Paraguay 772, de 11.30 a 15.30. **Suscriptores del interior:** Giro postal o bancario sobre Capital Federal a la orden de: "Boletín Oficial de la República Argentina".

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 12.30 a 17.30 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32 - 0539

La Dirección